Cartagena de Indias, 25 de octubre 2023

Cta. Cobro N. 05

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

HELEN PAOLA FOLIACO MARUN

LA SUMA…..$4.000.000

Por concepto de pago de honorarios de acuerdo con lo establecido en lacláusula sexta del contrato de prestación de servicios No. 61F del 2023 y adicional N°01 del 26 de septiembre de 2023 , suscrito entre la ETCAR y HELEN PAOLA FOLIACO MARUN.

SON: Cuatro millones de pesos M/CTE ($4.000.000)

Sírvase consignar a la cuenta **AHORROS** No **08528706488** de **BANCOLOMBIA** a minombre.

Helen Foliaco Marín

CONTRATISTA: HELEN PAOLA FOLIACO MARUN
CEDULA: 1.001.969.977 DE CARTAGENA
TELEFONO: 3207291237

Rev. OK

Escuela Taller
Cartagena de Indias
FORMACIÓN

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**HELEN PAOLA FOLIACO MARUN**		
FECHA DEL CONTRATO	01/06/2023		
-Nº DEL CONTRATO-	**61F-2023**		
ADICIONAL N°1	26/09/2023		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales por parte del Contratista como Administradora de Empresas para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias como asistente de Dirección.		
VALOR DEL CONTRATO	Veinticinco millones de pesos M/cte. ($25.000.000)		
PLAZO	(201 días calendario). Desde el 2 de junio al 22 de diciembre de 2023.		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**NA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**NA**
FECHA DE INICIO	02/06/2023		
MES A PAGAR	Quinta cuota		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	055	26/05/2023	$ 190.904.000
DISPONIBILIDAD	132	18/09/2023	$4.000.000
REGISTRO	091	02/06/2023	$ 21.000.000
REGSITRO	200	26/09/2023	$4.000.000

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. 61F de 2023 y adicional N°01 del 26 de septiembre de 2023, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

CERTIFICA

Que **HELEN PAOLA FOLIACO MARUN**, identificado con C.C. 1.001.969.977 cumplió a satisfacción con las condiciones del Contrato **de Prestación de Servicio No. 61F de 2023 y adicional N°01 del 26 de septiembre de 2023,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro de quinta cuota, correspondiente a la suma de **cuatro millones de pesos M/cte. ($4.000.000)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias



Getsemaní, Calle del Guerrero #29-64
+57 (5) 6421293
www.escuelatallerctg.gov.co

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5 de 7**	**Página 1 de 5**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 61F - 2023 DEL 2 DE JUNIO DE 2023 ADICIONAL N°01 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (1/10/2023) Hasta (31/10/2023)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: HELEN PAOLA FOLIACO MARUN				
Objeto: Prestación de servicios profesionales por parte del Contratista como Administradora de Empresas para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias como asistente de Dirección.				
Valor Contrato: Veinticinco millones de pesos M/cte (25.000.000)				
No Contrato 61F	**Plazo:** (201 días calendario).	Fecha de Iniciación (02/06/2023)	Fecha de Terminación (22/12/2023)	Porcentaje de ejecución 71%
Dependencia: Dirección Administrativa				
Supervisor: Directora General				
Periodo del Informe: del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
OBLIGACIONES ESPECIALES: 1. Apoyar en la revisión de documentos para contratación y cobro de contratistas de los proyectos de formación	- Se envío correo informando fecha de radicación de cuentas. - Se apoyo en la revisión de cuentas de los contratistas.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1dvWGffuUp1NIKm9MEC_FoAW0jIn01Jb-?usp=drive_link
2. Apoyar en la Proyección de Estudios Previos y análisis de mercado para contratos de formación.	- Se apoyo enviando toda la información necesaria para la proyección de estudios previos - Se realizaron estudios previos de diferentes procesos.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1dvWGffuUp1NIKm9MEC_FoAW0jIn01Jb-?usp=drive_link
3. Apoyar en el seguimiento a los contratos de suministro del proyecto de formación	- Se apoyo en el seguimiento de los diferentes procesos.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1dvWGffuUp1NIKm9MEC_FoAW0jIn01Jb-?usp=drive_link
4 Apoyar en la elaboración de requisiciones de los diferentes contratos de suministros del proyecto de formación	-En este periodo se realizaron las requisiciones de los procesos.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1QE46pOdOc1tceUQLffa3IUurKazB0gqe?usp=drive_link

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
5. Apoyar en el proceso de cargue y revisión de documentos en la plataforma SECOP II	-Se le dio inicio a los contratos y se subieron sus respectivos RP	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1QE46pOdOc1tceUQLffa3lUurKazB0gqe?usp=drive_link
6.Todas Las demás que le sean asignadas por el Director.	- Se coordino la logística de programación y entrega de refrigerios a la Dirección de Puesta en valor. - Se hicieron las solicitudes necesarias a Fondo Mixto de acuerdo al contrato 62F-2023	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1QE46pOdOc1tceUQLffa3lUurKazB0gqe?usp=drive_link
7. Coordinar la logística de las distintas actividades que se realizan en los contratos interadministrativos N° 09 y 014 suscritos entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y la Escuela Taller Cartagena de Indias.	- Se coordino la logística de cada actividad programada en el mes.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1QE46pOdOc1tceUQLffa3lUurKazB0gqe?usp=drive_link
8. Verificar el desarrollo de las actividades de los convenios mencionados.	- Se verifico y se apoyó en la logística de cada actividad de los convenios. - Se apoyo en la entrega de los insumos de cada actividad	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1QE46pOdOc1tceUQLffa3lUurKazB0gqe?usp=drive_link

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
9. Realizar control y seguimiento de las actividades correspondientes a la Dirección Administrativa del proyecto ETCAR - FORMACIÓN.	- Se envió la información correspondiente para la elaboración de facturas de los distinto convenios firmados por la ETCAR. -Se realizo seguimiento a la elaboración de cdp y rp.		https://drive.google.com/drive/folders/1QE46pOdOc1tceUQLffa3lUurKazB0gqe?usp=drive_link
10. Servir de enlace entre las distintas áreas o grupos de trabajo del proyecto ETCAR - FORMACIÓN.	- Se apoyo en los distintos procesos administrativos - Se envio a la alcaldía la documentación de las cuentas por cobrar para visto bueno	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1QE46pOdOc1tceUQLffa3lUurKazB0gqe?usp=drive_link
11. Coordinar la logística de las distintas actividades que se realizan en los contratos o convenios interadministrativos N° 08, 09, 14, 48 y 51 suscritos entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y la Escuela Taller Cartagena de Indias	- Se apoyo en la organización de la documentación para presentar las respectivas cuentas de los convenios en mención.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1QE46pOdOc1tceUQLffa3lUurKazB0gqe?usp=drive_link
12. Revisar, organizar y redireccionar la correspondencia y solicitudes recibidas por la plataforma Sigob.	- Se reviso y se respondió la correspondencia recibida por sigob.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1QE46pOdOc1tceUQLffa3lUurKazB0gqe?usp=drive_link

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5 de 7**	**Página 5 de 5**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 61F - 2023 DEL 2 DE JUNIO DE 2023 ADICIONAL N°01 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (1/10/2023) Hasta (31/10/2023)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**09/2023**	**17/10/2023**	**$256.000**	**PAGO SIMPLE/APORTES EN LINEA**
SALUD	**09/2023**	**17/10/2023**	**$200.000**	**PAGO SIMPLE/APORTES EN LINEA**
ARP	**09/2023**	**17/10/2023**	**$8.400**	**PAGO SIMPLE/APORTES EN LINEA**

NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARL DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 25 de octubre de 2023

Helen Foliaco Marín

CONTRATISTA
N.º CC 1.001.969.977

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001969977		FOLIACO MARUN HELEN PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 80 # 164 - 15	CARTAGENA-BOLIVAR	6904127	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	60310960	9457636015	I	2023/10/19	2023/10/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$464,400	$0	$0	$464,400

2023/10/17 01:10 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001969977		FOLIACO MARUN HELEN PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 80 # 164 - 15	CARTAGENA-BOLIVAR	6904127	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	60310960	9457636015	I	2023/10/19	2023/10/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0
1	CC	1001969977	FOLIACO HELEN	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS010	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$8,400	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0

2023/10/17 01:10 PM

10 de 2.050

RADICACION Y PRESENTACION CUENTA DE COBRO MES DE OCTUBRE

asistente administrativo <asistente.administrativo@etcar.edu.co>
para auxiliar.contable, NELSON, compras, carlos.eljach, Alex, silfredopadillaherrera, alejandro.posada, FABIAN

lun, 23 oct, 8:24 (hace 1 día)

Señores Contratistas

Cordial saludo,

La presente es para informarles que la fecha de presentación de cuenta de cobro será hasta el día miércoles 25 de octubre de 2023.

NOTA: Tener en cuenta el PROCEDIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE CUENTAS EN SECOP II (primera cuenta)

--

Helen Foliaco Marún
Asistente administrativa
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia.
http://escuelatallerctg.gov.co/



Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



PROCEDIMIENTO...

NELSON NAVARRO nelson.navarro@etcar.edu.co

yo	RP COMPUTADORES - -- [RP 218 - HARD...]	9:24
yo	RP FERRETERIA - -- [RP 204 - UT ES...] [RP 206 - UT ES...] [RP 207 - UT ES...] [+6]	9:17
yo	EP ASEO - -- [EP ASEO 2023....] [Elementos aseo...] [CDP 117 - BIOS...] [+3]	23 oct
yo	EP BOTIQUIN - -- [EP BOTIQUIN 2...] [BOTIQUIN.xlsx] [CDP 136 - EPP....] [+1]	23 oct
yo	RADICACION Y PRESENTACION CUENTA DE COBRO MES DE OCTUBRE - Señores Contratistas Cordial saludo, La presente es para informarles que la fecha de presentación de [PROCEDIMIENT...]	23 oct
yo	EP MOBILIARIO - Buenas tardes, Adjunto documento de referencia. Quedo atenta a sus comentarios. -- [Equipos y mueb...] [EP ADQUISICIO...]	20 oct
yo	Sigob - Rad tutela Socorro Caraballo Villero - Buenas tardes, Adjunto correspondencia recibida por sigob para fines pertinentes. -- [Rad tutela SOC...]	19 oct
yo	Sigob - Derecho de peticion Wilmer Sanchez - Buenas tardes, Adjunto correspondencia recibida por sigob para fines pertinentes. -- [Derecho de pet...]	19 oct
yo	EP MOBILIARIO - Buenas tardes, Adjunto estudio previo de mobiliario y cdp --	19 oct

yo	**EP MOBILIARIO** - Buenas tardes, Adjunto estudio previo de mobiliario y cdp -- Equipos y mueb... · EP ADQUISICIO... · CDP 151 - MUE...	19 oct
yo	**EP BOTIQUIN** - Buenos días, Adjunto estudio previo de botiquín con cdp Quedo atenta a sus comentarios. -- EP ADQUISICIO... · CDP 137 - EPP.p... · CDP 136 - EPP....	18 oct
yo	**Sigob - Solictud de pruebas - Carlos Ahumada Morales** - -- Sigob - solicitu...	27 sept
yo	**RP ADICIONES** - -- RP 199 - LUZ A... · RP 200 - HELE... · RP 198 - JUAN ...	27 sept
yo	**RP UT ESTUDIOS** - -- RP 196 - UT EST... · RP 197 - UT EST... · RP 195 - UT EST...	27 sept
yo	**Adicional firmado** - -- adicional.pdf	26 sept
yo, NELSON 2	Recibidos **Nuevas obligacioobes y cdp para adiciones** - Buenas tardes Dr Navarro, Adjunto nuevas obligaciones y cdp para los adicionales. Quedo atenta a sus Nuevas obligaci... · CDP 132 - Adici... · CDP 127 - Adici... · +2	22 sept
yo	**RADICACION Y PRESENTACION CUENTA DE COBRO MES DE AGOSTO** - Señores Contratistas Cordial saludo, La presente es para informarles que la fecha de presentación de PROCEDIMIENT...	22 sept
yo	**ACTA DE LIQUIDACION CTO 88F-2023** - -- ACTA DE LIQUI...	20 sept

A **Alex Ortiz** alex.ortiz@etcar.edu.co

yo	**EP ASEO** - -- EP ASEO 2023.... · Elementos aseo... · CDP 117 - BIOS... · +3	23 oct
yo	**RADICACION Y PRESENTACION CUENTA DE COBRO MES DE OCTUBRE** - Señores Contratistas Cordial saludo, La presente es para informarles que la fecha de presentación de PROCEDIMIENT...	23 oct
yo	**EP MOBILIARIO** - Buenas tardes, Adjunto documento de referencia. Quedo atenta a sus comentarios. -- Equipos y mueb... · EP ADQUISICIO...	20 oct
yo	**Sigob - Rad tutela Socorro Caraballo Villero** - Buenas tardes, Adjunto correspondencia recibida por sigob para fines pertinentes. -- Rad tutela SOC...	19 oct
yo	**EP MOBILIARIO** - Buenas tardes, Adjunto estudio previo de mobiliario y cdp -- Equipos y mueb... · EP ADQUISICIO... · CDP 151 - MUE...	19 oct
yo	**EP BOTIQUIN** - Buenos días, Adjunto estudio previo de botiquín con cdp Quedo atenta a sus comentarios. -- EP ADQUISICIO... · CDP 137 - EPP.p... · CDP 136 - EPP....	18 oct
yo 2	**cdp 148** - ---------- Forwarded message --------- De: asistente administrativo Date: mié, 11 oct 2023 a las 16: CDP 148 - prof ...	11 oct
yo	**CDP ADICION MARIO Y FABIAN** - -- CDP 089 - 17.6....	6 oct
yo	**Adicion Alix** - Buenas tardes, Alex te envío cdp y contrato para la adicion de Alix. Se le ponen 2 obligaciones	5 oct

ACTA DE ENTREGA	2/10/2023 12:08 p. m.	Documento de Mi...	418 KB
Actas 3er pago TH	19/10/2023 3:22 p. m.	Documento de Mi...	17 KB
BOTIQUIN	23/10/2023 10:04 a. m.	Hoja de cálculo d...	2.832 KB
CAJA DE HERRAMIENTAS	20/10/2023 4:42 p. m.	Hoja de cálculo d...	12 KB
CONTROL TH (2)	19/10/2023 3:27 p. m.	Hoja de cálculo d...	25 KB
Convenio 2021 - 2023	3/10/2023 2:30 p. m.	Hoja de cálculo d...	19 KB
Elementos aseo	23/10/2023 3:05 p. m.	Hoja de cálculo d...	3.412 KB
EP ADQUISICION CAJA DE HERRAMIE...	20/10/2023 2:49 p. m.	Documento de Mi...	3.219 KB
EP ADQUISICION CAJA DE HERRAMIE...	12/10/2023 12:07 p. m.	Documento de Mi...	2.899 KB
EP ADQUISICION MOBILIARIO - TV	20/10/2023 11:53 a. m.	Documento de Mi...	2.136 KB
EP ADQUISICION PAPELERIA - TV	12/10/2023 11:44 a. m.	Documento de Mi...	19.714 KB
EP ASEO 2023	23/10/2023 11:55 a. m.	Documento de Mi...	458 KB
EP BOTIQUIN 2023	23/10/2023 10:04 a. m.	Documento de Mi...	458 KB
Equipos y muebles de oficina	20/10/2023 11:52 a. m.	Hoja de cálculo d...	32 KB
FORMATO DE ACTIVIDADES 2023	24/10/2023 2:53 p. m.	Documento de Mi...	121 KB
FORMATO DE SUPERVISION helen 2023	24/10/2023 2:40 p. m.	Documento de Mi...	341 KB
LISTADO PAPELERIA	12/10/2023 11:46 a. m.	Hoja de cálculo d...	124 KB
PAPELERIA	17/10/2023 4:25 p. m.	Hoja de cálculo d...	132 KB
PUESTA EN VALOR	23/10/2023 4:53 p. m.	Hoja de cálculo d...	12 KB
TERCER INFORME 014 2023	24/10/2023 11:13 a. m.	Documento de Mi...	7.151 KB
TV panamericana	6/10/2023 4:22 p. m.	Documento de Mi...	7.124 KB
tv	6/10/2023 4:22 p. m.	Documento de Mi...	3.773 KB
uniformes de cocina	4/10/2023 9:45 a. m.	Documento de Mi...	540 KB

3.1. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC)

Los bienes objeto del contrato están codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, como se indica a continuación:

CODIGO SEGMENTO	CODIGO FAMILIA	CODIGO DE CLASE	PRODUCTO
49000000	49140000	49161500	EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
60000000	60140000	60141500	JUEGOS DE MESA
44000000	44140000	44161500	CONJUNTO DELINEADORES DE TRAFICO
49000000	49220000	49221500	ACCESORIOS PARA DEPORTES TABLEROS
44000000	44110000	44111900	

3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

A continuación, se presentan las especificaciones técnicas asociadas a los ítems especificados en el objeto de este estudio, requeridas para la presente contratación:

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDADES
Bolas de ping pong, bolo de plástico de colores surtidos, de 4 cm, paquete x 6	Paquetes	20
Conos señalizadores de plástico pvc, de 20X15cm.	Unidades	20
Aro, aro, plástico plano, colores surtidos, 80 cm de diámetro	Unidades	50
Balón de microfútbol laminado competition Peso: 440 a 480 g – Circunferencia: 60 a 62 cm – Rebote: Máximo 58 cm	Unidades	7
Balón Basketball Baloncesto No.	Unidades	7
Balón voleibol, hasta suave, usado #5	Unidades	7
Malla para cesto de baloncesto, red en nailon, 12 aros, 30 cm de largo, paquete x2	Paquetes	5
Juego de mesa BINGO, con entretenimiento juego, balotas y tablero de control.	Unidad	7
Dominó profesional caja de madera, juego de 28 fichas grades de 4.5 cm x 2.3 cm x 6 mm. Color crema	Unidad	7
Ajedrez de paño enrollable de 34 cm, con bolsa para cargar.	Unidad	7
Tablero ajedrez de 120 x 240 con marco de madera	Unidad	7

Luego de haber realizado la consulta de disponibilidad de los productos a contratar en la TVEC para la adquisición de bienes y servicios en grandes superficies; se relacionan los siguientes productos que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la ETICAR:

DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	CODIGO EN TIENDA / REFERENCIA PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL TIENDA
GDP01-BOLAS PING PONG CAJA X 6 UNIDADES		UNIDAD	20	90011806 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 19.734	$ 394.680
GDP01-CONO DEPORTIVO ENTRENAMIENTO NARANJA 23X15 CM Marca: Generico Material: Plastico Color: naranja Medidas: 23*15cm		UNIDAD	20	90011680 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 8.337	$ 189.210
GDP01-AROS DE GIMNASIA X UNIDAD AROS DE HULA-HULA Y UNIDAD Color según disponibilidad Peso: 400 gramos Diámetro: 80 cm GARANTIA: aplica garantía por defecto de fabrica		UNIDAD	20	90003403M PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 8.937	$ 444.880
GDP01-BALON DE MICROFUTBOL PROFESIONAL GOLTY TRADICIONAL Fx BALON DE MICROFUTBOL PROFESIONAL GOLTY TRADICIONAL Fx Superficie de juego: Cuero sintético Peso: 400 - 440gr Circunferencia: 62 - 64 cm Uso: Profesional Diseño: Tradicional Color: a elegancia Forrado en forma rectangular Cámara: Cuenta con especificaciones técnicas recomendadas Ajuste de alta categoría. Resistente a altas temperaturas. Costuras: Termoselladas para mayor resistencia. Durabilidad: Textura antideslizante, lo que garantiza un mejor rendimiento. Peso extra para mayor estilo		UNIDAD	7	90004104 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 139.944	$ 979.608
GDP01-BALON BASKETBALL Referencia: 6072 Dimensiones: Diámetro:		UNIDAD	7	90003788 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 36.049	$ 252.343

GDP01-BALON VOLEIBOL PROFESIONAL TECNICO: 2126 Dimensiones: Diámetro: 65-67cm Uso: Voleibol Balón de competición de entrenamiento con + mano manipulado reglamento y trabajo en equipo		UNIDAD	7	90007987 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 46.220	$ 216.540
GDP01-RED DE MALLA NYLON BALONCESTO RED DE MALLA NYLON BALONCESTO material: Nylon Tipo: reglamentario Suelto o Combinables: artículos no Otras: bajo orden de compra.		UNIDAD	5	90020402M PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 60.550	$ 301.665
GDP01-JUEGO DE MESA BINGO 40 CARTONES DISTRIBUTIVO JUEGO DE MESA BINGO 40 CARTONES DISTRIBUTIVO		UNIDAD	7	90003060M PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 44.030	$ 308.210
GDP01-JUEGO DE MESA DOMINO Dominó, color madera, juego de fichas de números marcados de la caja: aro 3.3 cm x 3.3 cm x 0.8 cm, alto: 15 x 5 cm, fichas de las fichas: 4.7 cm x 2.2 cm x 0.8 cm		UNIDAD	7	90006411E PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 39.270	$ 274.890
GDP01-JUEGO AJEDREZ CLASICO Ajedrez clásico STAUNTON Contenido: 1 tablero de juego, 32 fichas de juego Instrucciones: Tipo de juego: Ajedrez clásico Dimensiones: Largo: 34 cm Ancho: 3.5 cm Alto: 20 cm Edad mínima recomendada: 8+		UNIDAD	7	90011183D PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 49.561	$ 349.927
GDP01-TABLERO ACRILICO BORRADO BORRADO MARCADOR TABLERO HORIZONTAL ACRILICO MARCADOR		UNIDAD	7	90004220D PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 893.691	$ 6.150.837

ENTIDAD	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS – ETICAR
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FECHA:	OCTUBRE DE 2023

1. DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

Escuela Taller Cartagena de Indias fue creada como un establecimiento público, descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, mediante decreto 981 de 1992 expedido por la Alcaldía de Cartagena; el cual en su artículo segundo establece: "para todos los fines la Escuela se regirá por lo establecido en el acuerdo suscrito por las instituciones españolas y colombianas en virtud de cuyo se creó la Escuela Taler de Cartagena de indias, documento que se integra como parte de este decreto".

En el acuerdo celebrado entre la Agencia Española de Cooperación internacional y la Comisión Quinto Centenario por la parte española y el fondo de inmuebles nacionales, el instituto Colombiano de Cultura, la Alcaldía de Cartagena de indias y el Servicio nacional de Aprendizaje SENA, por la parte colombiana; se estableció que el objetivo de la Escuela Taller es la formación técnica de jóvenes colombianos, mediante la realización de obras para la conservaciones y puesta en valor del patrimonio edificado de Cartagena de indias.

El acuerdo 001 de febrero 4 de 2005, establece como objetivos de la Escuela Taller Cartagena de indias, los siguientes:

"1. Rehabilitación y conservación del Patrimonio artístico, histórico, cultural y natural, así como la rehabilitación de entornos rurales, urbanos, o del medio ambiente y la mejora de las condiciones de vida de las ciudades;
2. Recuperación de los oficios artesanales o tradicionales y la incorporación de nuevas técnicas de construcción;
3. Calificación profesional de los jóvenes, mediante la formación y la práctica profesional, en oficios vinculados entre sí y relacionados con la rehabilitación de dicho patrimonio, favoreciendo así su inserción e integración en el mercado laboral.
4. Formación de especialistas en profesiones demandadas por el mercado de trabajo;
Re-valorización de los oficios artesanales, permitiéndoles competir en el mercado laboral;
5. Tipificación e implantación de las nuevas profesiones ligadas al medio ambiente y a la calidad de vida;
6. Promoción y difusión de las tareas de rehabilitación y conservación a importantes sectores de la población juvenil;
7. Actuar como soporte y emerión de centros permanentes para la dinamización del empleo y la defensa y conservación del patrimonio; "

La Escuela Taller Cartagena de indias con su labor misional se encarga de la formación técnica y/o complementaria de jóvenes vulnerables, con el fin de generar procesos de rescate de los oficios tradicionales, como elemento constitutivo de la diversidad, el patrimonio cultural y de la identidad de la Costa Caribe Colombiana; como también de promover procesos formativos en diversos ambientes de aprendizaje, vincular maestros de la tradición en dichos procesos y generar estrategias para la cualificación de competencias y adquisición de conocimientos de nuestros egresados.

En virtud del convenio Interadministrativo de Comodato Nº8907 del 17 de octubre de 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura, la Escuela Taller Cartagena de indias - ETICAR, el Convenio Interadministrativo Nº08 y suscrito con el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena y el Convenio Interadministrativo Nº4006 suscrito con el Ministerio de Cultura , la ETICAR requiere compra de insumos de papelería y elementos de oficina para las oficinas administrativas de la ETICAR – esta compra posibilita que las actividades administrativas, operativas y de formación de la entidad, no se vean afectadas o interrumpidas, por el contrario, se desarrollen con la debida oportunidad, calidad y efectividad. Considerando que la existencia de dichos productos se encuentra en los

BENEFICIARIOS FASE II." En la sede de la ETICAR se encuentran ubicadas las oficinas administrativas, estas mismas se brindan atención a los aprendices, y actualmente la capacidad instalada está en su máximo aprovechamiento, por esta razón la ETICAR se vio en la necesidad de adecuar espacios nuevos para el mejor funcionamiento del área de bienestar, gestión documental y enfermería.

Por esta razón demanda por parte de la ETICAR la compra de equipos y muebles de oficina para la adecuación de los nuevos espacios dispuestos para las oficinas administrativas.

Es importante mencionar, que la Escuela Taller Cartagena no cuenta con los elementos, por lo cual es indispensable adecuarnar un proceso de adquisición de dichos elementos en aras de atender esta necesidad.

Por lo anterior, es menester adelantar este proceso de contratación, pues existe apropiación presupuesto para la adquisición de dichos elementos, en cumplimiento a lo estipulado en los convenios mencionados.

2. FUNDAMENTOS JURIDICOS

Corresponde a la entidad estatal contratante, señalar la conveniencia o inconveniencia del objeto a contratar y las autorizaciones y aprobaciones para ello, por lo que se analizarán o impartirán con anterioridad al inicio del proceso de selección del contratista o al de la firma del contrato, según sea el caso.

En el decreto 1082 de 2015, reglamentario de las leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011, consagra la necesidad del estudio previo, según los términos de su artículo 2.2.1.1.2.1.1. de igual manera establece en el capítulo II, sección I subsección V, cinco (5) modalidades de selección, dentro de las cuales se enuncia en la subsección V la modalidad de "Contratación de Mínima Cuantía" que para Grandes Superficies procede según lo reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.5.3. y 2.2.1.2.1.5.4., así:

Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisiciones en grandes almacenes cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas cuando deciden adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en establecimientos que corresponden a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio:

1. La invitación debe estar dirigida a los grandes almacenes. Esta invitación deberá publicarse en el SECOP I en la página web de la entidad, y contendrá como mínimo: a) la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel; b) la forma de pago; c) el lugar de entrega; d) el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de mínimo un (1) día hábil; e) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y f) la disponibilidad presupuestal.

2. La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.

3. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de desempate de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

4. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Instrumentos de agregación de demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para adquisiciones hasta el monto de la mínima cuantía con Mínimo y con grandes almacenes. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente definirá en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir de la publicación de este Decreto, las reglas para la creación y utilización de los catálogos de bienes o servicios derivados de instrumentos de agregación de demanda con Mínimo, así como con grandes almacenes, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a los cuales podrán acudir las Entidades Estatales para celebrar contratos hasta por el monto de la mínima cuantía.

Según lo dispuesto por el gobierno nacional a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública "Colombia Compra Eficiente", esta compra se puede realizar en la "Tienda Virtual del

que se quieren adquirir se encuentran disponibles en la plataforma de CCE y adicionalmente el valor no supera la mínima cuantía de la Entidad Estatal.

3. OBJETO

ADQUIRIR A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO EN LA MODALIDAD DE GRANDES SUPERFICIES, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA PARA ADECUACION DE OFICINAS EN LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 08 DE 2023 Y Nº 051 DE 2022 SUSCRITOS CON EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA.

3.1. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC)

Los bienes objeto del contrato están codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, como se indica a continuación:

CODIGO SEGMENTO	CODIGO FAMILIA	CODIGO DE CLASE	CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO
56000000	56120000	56121500	56121506	ARCHIVADORES
56000000	56110000	56112100	56112105	SILLAS PARA VISITANTES
56000000	56110000	56112100	56112104	SILLAS PARA EJECUTIVOS
52000000	52150000	52153500	52153501	COFRES

3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

A continuación, se presentan las especificaciones técnicas asociadas a los ítems especificados en el objeto de este estudio, requeridas para la presente contratación:

DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
ARCHIVADORES PARA OFICINA archivador para oficina vertical metálico con 3 cajones con cerrero de cierre con un aproximado de 70 cm de alto y 38 cm de ancho.		UNIDAD	4
SILLA DE OFICINA SIN BRAZOS Silla de oficina tipo pala, cómoda sin brazos, con espaldar y asiento confortable. Tamaño estándar material: Respaldar y asiento de tela.		UNIDAD	4
SILLA DE ESCRITORIO Silla de oficina con ruedas para oficina, debe brindar soporte lumbar al cuerpo, con una postura confortable, la altura del asiento debe ser ajustable, debe tener apoya brazos.		UNIDAD	4

ENTIDAD	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS – ETICAR
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FECHA:	JULIO DE 2023

1. DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

Escuela Taller Cartagena de Indias fue creada como un establecimiento público, descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, mediante decreto 981 de 1992 expedido por la Alcaldía de Cartagena; el cual en su artículo segundo establece: "para todos los fines la Escuela se regirá por lo establecido en el acuerdo suscrito por las instituciones españolas y colombianas en virtud de cuyo se creó la Escuela Taler de Cartagena de indias, documento que se integra como parte de este decreto".
En el acuerdo celebrado entre la Agencia Española de Cooperación internacional y la Comisión Quinto Centenario por la parte española y el fondo de inmuebles nacionales, el instituto Colombiano de Cultura, la Alcaldía de Cartagena de indias y el Servicio nacional de Aprendizaje SENA, por la parte colombiana; se estableció que el objetivo de la Escuela Taller es la formación técnica de jóvenes colombianos, mediante la realización de obras para la conservaciones y puesta en valor del patrimonio edificado de Cartagena de indias.
El acuerdo 001 de febrero 4 de 2005, establece como objetivos de la Escuela Taller Cartagena de indias, los siguientes:

"1. Rehabilitación y conservación del Patrimonio artístico, histórico, cultural y natural, así como la rehabilitación de entornos rurales, urbanos, o del medio ambiente y la mejora de las condiciones de vida de las ciudades;
2. Recuperación de los oficios artesanales o tradicionales y la incorporación de nuevas técnicas de construcción;
3. Calificación profesional de los jóvenes, mediante la formación y la práctica profesional, en oficios vinculados entre sí y relacionados con la rehabilitación de dicho patrimonio, favoreciendo así su inserción e integración en el mercado laboral.
4. Formación de especialistas en profesiones demandadas por el mercado de trabajo;
Re-valorización de los oficios artesanales, permitiéndoles competir en el mercado laboral;
5. Tipificación e implantación de las nuevas profesiones ligadas al medio ambiente y a la calidad de vida;
6. Promoción y difusión de las tareas de rehabilitación y conservación a importantes sectores de la población juvenil;
7. Actuar como soporte y emerión de centros permanentes para la dinamización del empleo y la defensa y conservación del patrimonio; "

La Escuela Taller Cartagena de indias con su labor misional se encarga de la formación técnica y/o complementaria de jóvenes vulnerables, con el fin de generar procesos de rescate de los oficios tradicionales, como elemento constitutivo de la diversidad, el patrimonio cultural y de la identidad de la Costa Caribe Colombiana; como también de promover procesos formativos en diversos ambientes de aprendizaje, vincular maestros de la tradición en dichos procesos y generar estrategias para la cualificación de competencias y adquisición de conocimientos de nuestros egresados.

En virtud del convenio Interadministrativo de Comodato Nº8907 del 17 de octubre de 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura, la Escuela Taller Cartagena de indias - ETICAR, el Convenio Interadministrativo Nº08 y suscrito con el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena y el Convenio Interadministrativo Nº4006 suscrito con el Ministerio de Cultura , la ETICAR requiere compra de insumos de papelería y elementos de oficina para las oficinas administrativas de la ETICAR – esta compra posibilita que las actividades administrativas, operativas y de formación de la entidad, no se vean afectadas o interrumpidas, por el contrario, se desarrollen con la debida oportunidad, calidad y efectividad. Considerando que la existencia de dichos productos se encuentra en los

la protección, conservación, mantenimiento y restauración de los BIC objeto del contrato de comodato y las actividades de la caja de herramientas"
De igual manera, la presente contratación fue aprobada en comité de dirección del contrato interadministrativo de comodato el día 13 de julio de 2023.

2. FUNDAMENTOS JURIDICOS

Corresponde a la entidad estatal contratante, señalar la conveniencia o inconveniencia del objeto a contratar y las autorizaciones y aprobaciones para ello, por lo que se analizarán o impartirán con anterioridad al inicio del proceso de selección del contratista o al de la firma del contrato, según sea el caso.

Para llevar a cabo el Plan Anual Fortificaciones 2023 y sus obligaciones contractuales, dando aplicación al principio de celeridad y transparencia se realizaría las adquisiciones de dichos elementos a través de un proceso de mínima cuantía en "gran almacén", los cuales están reglamentados por el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015.

En el decreto 1082 de 2015, reglamentario de las leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011, consagra la necesidad del estudio previo, según los términos de su artículo 2.2.1.1.2.1.1. de igual manera establece en el capítulo II, sección I subsección V, cinco (5) modalidades de selección, dentro de las cuales se enuncia en la subsección V la modalidad de "Contratación de Mínima Cuantía" que para Grandes Superficies procede según lo reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.5.3. y 2.2.1.2.1.5.4., así:

Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisiciones en grandes almacenes cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas cuando deciden adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en establecimientos que corresponden a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio:

1. La invitación debe estar dirigida a los grandes almacenes. Esta invitación deberá publicarse en el SECOP I en la página web de la entidad, y contendrá como mínimo: a) la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel; b) la forma de pago; c) el lugar de entrega; d) el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de mínimo un (1) día hábil; e) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y f) la disponibilidad presupuestal.

2. La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.

3. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de desempate de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

4. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Instrumentos de agregación de demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para adquisiciones hasta el monto de la mínima cuantía con Mínimo y con grandes almacenes. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente definirá en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir de la publicación de este Decreto, las reglas para la creación y utilización de los catálogos de bienes o servicios derivados de instrumentos de agregación de demanda con Mínimo, así como con grandes almacenes, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a los cuales podrán acudir las Entidades Estatales para celebrar contratos hasta por el monto de la mínima cuantía.

Según lo dispuesto por el gobierno nacional a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública "Colombia Compra Eficiente", esta compra se puede realizar en la "Tienda Virtual del

ADQUIRIR A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO EN LA MODALIDAD DE GRANDES SUPERFICIES, PRODUCTOS DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE FORMACION Y FORTIFICACIONES - ETICAR

3.1. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC)

Los bienes objeto del contrato están codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, como se indica a continuación:

CODIGO FAMILIA	CODIGO DE CLASE	PRODUCTO
44120000	44121600	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121800	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121900	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122000	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122002	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122004	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122006	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122008	SUMINISTRO DE OFICINA
14111500	14111600	PRODUCTOS DE PAPEL
44120000	44122009	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122000	SUMINISTRO DE OFICINA
31201500	31201600	ADHESIVOS Y SELLADORES
44120000	44121700	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121700	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122100	SUMINISTRO DE OFICINA
12170000	12171700	COLORANTES
44120000	44121700	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121700	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121700	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121700	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122100	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121600	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121600	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122100	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122100	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122100	SUMINISTRO DE OFICINA
14111500	14111500	PRODUCTOS DE PAPEL
14111500	14111500	PRODUCTOS DE PAPEL
44120000	44122100	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121600	SUMINISTRO DE OFICINA
60121800	60121900	EQUIPO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ARTE Y MANUALIDADES
44120000	44103100	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121500	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122000	SUMINISTRO DE OFICINA

43211800	43211800	EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS
60120000	60121100	EQUIPO , ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE ARTES Y MANUALIDADES
24111111	24102200	RECIPIENTES Y ALMACENAMIENTO
14110000	14111500	PRODUCTOS DE PAPEL
43211800	43211800	EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS
42130000	42132200	TELAS Y VESTIDOS MEDICOS
60120000	60121100	EQUIPO , ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE ARTES Y MANUALIDADES
41110000	41111600	INSTRUMENTOS DE MEDIA, OBSERVACION Y ENSAYO
44110000	44111900	ACCESORIOS DE OFICINA Y ESCRITORIO
14110000	14111500	PRODUCTOS DE PAPEL
44120000	44121804	SUMINISTRO DE OFICINA
60110000	60141000	DECORACIONES Y SUMINISTRO DEL AULA
60110000	60141000	DECORACIONES Y SUMINISTRO DEL AULA
44120000	44122018	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44122000	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121500	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121600	SUMINISTRO DE OFICINA
44110000	44111900	ACCESORIOS DE OFICINA Y ESCRITORIO
55120000	55121600	ETIQUETADO Y ACCESORIOS
45100000	45101700	EQUIPO DE IMPRENTA Y PUBLICACION
44120000	44121600	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44121600	SUMINISTRO DE OFICINA
44110000	14111500	ACCESORIOS DE OFICINA Y ESCRITORIO
44000000	44000000	EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
44000000	44000000	EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
44121804	44121804	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44120000	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44120000	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44120000	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44120000	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44120000	SUMINISTRO DE OFICINA
44120000	44120000	SUMINISTRO DE OFICINA

3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

A continuación, se presentan las especificaciones técnicas asociadas a los ítems especificados en el objeto de este estudio, requeridos para la presente contratación:

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
Carpeta tapadetos descolgada, tipo YUTE con ranuras, incluye gancho legajador RCS plástico libre de ácido, en cartulina de 400 gr, color BLANCO, tamaño OFICIO 24,5 cm.	UND	317
CARPETA CARTON OFICIO Carpeta de cartón, tamaño oficio colorido, tapadetos	UND	250
Carpeta 3 aros pasta tipo cabritogo, color blanco, material duratonic, tamaño carta, herraje reforzado en forma de ‘D’ de 0,5” (pulgadas), bolsillo interior para ubicación temporal de documentos, bolsillo exterior transparente que permite personalizar cubierta y lomo.	UND	17
Carpeta 3 aros pasta tipo cabritogo, color blanco, material duratonic, tamaño carta, herraje reforzado en forma de ‘D’ de 1,5” (pulgadas), bolsillo interior para ubicación temporal de documentos, bolsillo exterior transparente que permite personalizar cubierta y lomo.	UND	15
Carpeta 3 aros pasta tipo cabritogo, color blanco, material duratonic, tamaño carta, herraje reforzado en forma de ‘D’ de 2” (pulgadas), bolsillo interior para ubicación temporal de documentos, bolsillo exterior transparente que permite personalizar cubierta y lomo.	UND	14
Carpeta 3 aros pasta tipo cabritogo, color blanco, material duratonic, tamaño carta, herraje reforzado en forma de ‘D’ de 3” (pulgadas), bolsillo interior para ubicación temporal de documentos, bolsillo exterior transparente que permite personalizar cubierta y lomo.	UND	14
Carpeta 3 aros pasta tipo cabritogo, color blanco, material duratonic, tamaño carta, herraje reforzado en forma de ‘D’ de 4” (pulgadas), bolsillo interior para ubicación temporal de documentos, bolsillo exterior transparente que permite personalizar cubierta y lomo.	UND	15
Resmas de papel tamaño carta de 500 hojas, papel bond color blanco, de 75 gr. Caja x 10	RESMA	324
Resmas de papel tamaño oficio de 500 hojas, papel bond color blanco, de 75 gr. Caja x 10	RESMA	95
Cinta transparente, Empaque de 72 Por Unidad Tamaño Oficio con bolsillo en torno para personalizar el legajador	UND	75
Carpeta transparente, Empaque de 72 Por Unidad Tamaño carta con bolsillo en torno para personalizar el legajador	UND	17
Cinta transparente para embalaje de 1320 x 100mm, resistente a la humedad y alta nivel adherente, medidas 48 mm. x 100 mts.	ROLLO	59
Bolígrafo Gel Bolígrafos semi gel punta 0.7 mm. caja x 12 unidades, color negro	UNIDAD	164
Lapices mina negra- Lapices de grafito No. 2 B, caja x 12 unidades	UND	164
Bandas De Caucho Caja 125 gra.	CAJA	74
Tinta para sellos de caucho, color azul tipo aceite y en presentación de frasco plástico con aplicador tamaño de 28 gr.	UND	1
Tinta para sellos de caucho, color negro tipo aceite y en presentación de frasco plástico con aplicador tamaño de 28 gr.	UND	1
Marcador borrable - Marcador borrable recargable 12th, Colores: azul	UND	35
Marcador borrable - Marcador borrable recargable 12th, Colores: negro	UND	35

	Marcador Permanente 420, cajas x 10 unidades, Colores: rojo			40
	Marcador Permanente 420, cajas x 10 unidades, Colores: negro			40
	Resaltador desechable naranja, contenido de tinta mayor a 5 gr y menor o igual a 6,5 gr, de punta biselada, elaborado en hoja acrílica, para realizar 1 trazo.	UND		58
	Resaltador desechable verde, contenido de tinta mayor a 5 gr y menor o igual a 6,5 gr, de punta biselada, elaborado en hoja acrílica, para realizar 1 trazo.	UND		58
	Pegante en barra presentación de 40g, en barra transparente	UND		23
	Pegante líquido- Pegante Cotton 118gr, pegante líquido, secado rápido, especialmente diseñado para utilizar en papel, cartón y uniones que requieran plasticidad	UND		57
	Tijeras punta roma, con hojas de acero inoxidable 130mm	UND		28
	Clip metálico mariposa por caja de 50 unidades	CAJA		27
	CLIP PRESION MEDIANO Clip binder 1 1/4" (32mm) material acero inoxidable.	UND		24
	CLIP PRESION PEQUEÑO Clip binder de 1" (25mm), material acero inoxidable.	UND		37
	Clip pequeño, Material: metálico, tipo: papel, tamaño: 28 mm, Caja x 100 unidades, acabado: niquelado	CAJA		31
	Notas adhesivas en el borde y despredibles, de 5 colores surtidos x 100 hojas	UND		32
	BLOCK DE 20 HOJAS, PAPEL BOND, ROTULADO CON CENTIMETROS IMBOCADOS, TAMAÑO 1/2 pliego 100 GRAMOS	UND		4
	Caja de ganas galvanizadas oval tamaño estándar x 5000 unidades	UND		18
	Grapadora Grapadora 26 hojas	UND		19
	Agendas diarias permanentes, ecológicas, en cartón reciclado, con notas adhesivas y ahorro 80 hojas Medidas: 18 cm x 14,7 cm	UND		57
	Perforadores Perforadores metálicos 2 perforaciones, capacidad de hojas a perforar mayor a 10 y menor o igual a 20, con trampilla para vaciar los confetis, sin sistema de bloqueo y con regla a guía de medidas.	UND		1
	Caja de archivo 3144 con tapa REFERENCIA 4300	UND		114
	Bandeleta Bajo Cordoncillo PET-2	PAQ.		35
	Separadores metal - plásticos, con manija plastificados	UND		17
	Separadores plásticos rectangulos	UND		43
	Separador de hojas y archivos en cartulina de colores surtidos, tamaño oficio. Medidas: 230 mm x 330 mm, paquete x 100 unidades	UND		24
	Cinta doble faz de montaje 1000 gramos, 18mm x 4 mt	UND		12
	Pad Mouse Ergonomico Gel	UND		18
	Papel adhesivo varios, color amarillo	METRO		1
	DISPENSADOR PARA CINTA DE EMBALAJE Dispensador para cinta de embalaje de 66 x 30mm.	UND		4
	LIBRO MINUTA hojas rayadas, numeración consecutiva, multiusos, con tapa cartón plastificado, 100 hojas, contenido interno: fecha, hora, asistentes/invitados y temas, tamaño 35 x 22 x 1 cm.	UND		4
	MEMORIA USB 64 GB	UND		30
	Caja de ganas galvanizadas estándar por caja para micro tenedorado, tallas de 0,1 a 2,40	UND		4
	Caja de ganchos de cera tipo pantalla x 12 unidades multicolores	CAJA		1
	Regla metálica 50 cm.	UND		13
	Borrador tinta plastifera para escribir con pintas, soporte para papeles tamaño oficio, paquete x 30 unidades	UND		43
	Paquetes de cartuchos opalina de 180 gramos	PAQ		8
	Borrador plástico rectangular para tinta	UND		72
	Globos terminas, Diámetro: R-9 (25 cm. Aprox.), colores surtidos, paquete x 50 unidades.	PAQ		60
	Globos terminas, Diámetro: R-12 (35 cm. Aprox.), colores surtidos, paquete x 50 unidades.	PAQ		100

1	ASE. ESCOBA	40	UNIDAD	- Cerdas duras elaboradas con PET cabra entre 0.4 y 0.6 mm. - Área de barrido mínima de 28 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca
2	ASE. ESPONJILLA PARA PLATOS	166	UNIDAD	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 8 cm de largo por 5 cm de ancho -Paquete x3
3	ASE. ALCOHOL INDUSTRIAL	80	LITRO	
4	ASE. BOLSA BASURA EXTRA-JUMBO	112	PAQUETE X 06 UND	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo
5	ASE. BRILLO GRUESO	200	UNIDAD	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 8 cm de largo por 5 cm de ancho

6	ASE. CLORO	100	LITRO	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado. (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos o aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.
7	ASE. DETERGENTE EN POLVO	200	KILO	- Con agente tensoactivo de mínimo 40% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo PR. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0,68% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)
9	ASE. LAVALOSA EN CREMA	800	KILO	Elemento de aseo

10	ASE. LIMPIONES DE COCINA	50	PAQUETE	Elemento de aseo en rollo
11	ASE. TRAPERO	10	UNIDAD	Elemento de aseo
12	Jabón líquido antibacterial pimpina	40	Pimpina	Jabón líquido para manos, antibacterial pimpina (20 litros), con PH neutro
13	Caja de toallas desechables para manos en rollo	20	Caja	Toalla de manos natural interdoblada, 400 metros en total (6 rollos de 100 metros cada uno) 465 hojas por rollo, triple hoja.

ENTIDAD	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS - ETCAR
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCIÓN ACADEMICA
FECHA:	OCTUBRE 2022

1. DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

La Escuela Taller Cartagena de Indias fue creada como un establecimiento público, descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, mediante decreto 951 de 1992 expedida por la Alcaldía de Cartagena; es cual en su artículo segundo establece *'para todos los fines la Escuela se regirá por lo establecido en el convenio suscrito por las instituciones españolas y colombianas en virtud de cual se creó la Escuela Taller de Cartagena de Indias, documento que se integra como parte de este decreto'*

En el acuerdo celebrado entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Comisión Quinto Centenario por la parte española y el Fondo de Inmuebles Nacionales, el Instituto Colombiano de Cultura, la Alcaldía de Cartagena de Indias y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, por la parte colombiana; se estableció que el objetivo de la Escuela Taller es la formación técnica de jóvenes colombianos, mediante la realización de obras para la conservaciones y puesta en valor del patrimonio edificado de Cartagena de Indias.

El acuerdo 001 de febrero 4 de 2003, establece como objetivos de la Escuela Taller Cartagena de Indias, los siguientes:

'1. Rehabilitación y conservación del Patrimonio artístico, histórico, cultural y natural, así como la rehabilitación de entornos rurales, urbanos, o del medio ambiente y la mejora de las condiciones de vida de las ciudades;
2. Recuperación de los oficios artesanales o tradicionales y la incorporación de nuevas técnicas de construcción;
3. Calificación profesional de los jóvenes, mediante la formación y la práctica profesional, en oficios vinculados entre sí y, relacionadas con la rehabilitación de dicho patrimonio, favoreciendo así su inserción e integración en el mercado laboral.
4. Formación de especialistas en profesiones demandadas por el mercado de trabajo; Revalorización de los oficios artesanales, permitiéndoles competir en el mercado laboral;
5. Tipificación e implantación de las nuevas profesiones ligadas al medio ambiente y a la calidad de vida;
6. Promoción y difusión de las tareas de rehabilitación y conservación a importantes sectores de la población juvenil;

7. Actuar como soporte y emisión de centros permanentes para la dinamización del empleo y la defensa y conservación del patrimonio; '

La Escuela Taller Cartagena de Indias con su labor misional se encarga de la formación técnica y/o complementaria de jóvenes vulnerables, con el fin de generar procesos de rescate de los oficios tradicionales; como elemento constitutivo de la diversidad, el patrimonio cultural y de la identidad de la Costa Caribe Colombiana; como también de promover procesos formativos en diversos ambientes de aprendizaje, vinculan maestros de la tradición en dichos procesos y generar estrategias para la cualificación de competencias y adquisición de conocimientos.

En virtud de los Convenios Interadministrativos Nº 08 y el Nº 051 de 2022 suscritos con el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias; se desarrolla el Proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias y en el marco de él, los programas que tienen como meta la formación técnica de jóvenes de la ciudad y sus alrededores. Estos programas se enmarcan en la metodología "Aprender Haciendo", la cual implica que los alumnos o aprendices realicen prácticas constantes en los talleres y obras reales.

Por esta razón demanda por parte de la ETCAR la compra de elementos de bioseguridad y botiquín para los aprendices de la Escuela Taller Cartagena de Indias.

Teniendo en cuenta esto la ETCAR necesita en desarrollo de la ejecución del precipitado contrato, realizar la compra de elementos de bioseguridad y botiquín, en razón a que la existencia de dichos productos se encuentra en los ítems mínimos de inventarios. La compra de este tipo de implementos posibilita que las actividades no se vean afectadas o interrumpidas y por el contrario se desarrollen con la debida oportunidad, calidad y efectividad.

Debido a lo anterior, la Entidad requiere adquirir a través de la modalidad de contrato de compraventa el suministro de elementos de bioseguridad y botiquín, necesarios para garantizar una oportuna atención a los accidentes de menor gravedad presentando en los talleres y prácticas de los aprendices de la ETCAR.

Es conveniente adelantar oportunamente este proceso de contratación, pues existe apropiación presupuestal para la adquisición de dichos productos y su exigencia es casi permanente a nivel de todas las dependencias de la ETCAR.

2. OBJETO A CONTRATAR

Suministro de elementos de bioseguridad y botiquín para los aprendices de la escuela taller Cartagena de India.

2.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPC

CODIGO SEGMENTO	CODIGO FAMILIA	CODIGO DE CLASE	CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO
42000000	42130000	42132200	42132205	GUANTES DESECHABLES Rollo PRODUCTOS NO ESTERILES
42000000	42310000	4231800	42311811	VENDAS DE GASA
42000000	42210000	42214200	42142809	JERINGAS CON AGUJA Rollo USO UNICO
43000000	43200000	43201700	43201714	DISCOS DUROS
53000000	53130000	53131600	53131614	CREMAS O LOCIONES Rollo HUMECTACIONES
42000000	42310000	42312300	42312313	SOLUCIONES DE LAVADO DE HERIDAS

2.2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OBJETO

El contratista deberá entregar los bienes objeto del contrato, de acuerdo con los siguientes condiciones mínimas:

ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y BOTIQUÍN				
Nº	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN/ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Caja tapabocas desechable quirúrgico	Tapabocas quirúrgico termosellado 3 Capas con ajustador nasal, cajas por 50 cajitas dispensadoras x 50 unidades de tapabocas (2.500 unidades x caja)	Cajas	50
2	Esparadrapo tela 3 x 5 Yds	Esparadrapo de tela tipo rayón, de 3 x 5 Yds. flexible, permite la transpiración de la piel	Unidades	50

Certificado factura 128	3/10/2023 12:56 p. m.	Documento de Mi...	116 KB
Certificado factura 129	3/10/2023 12:58 p. m.	Documento de Mi...	116 KB
Certificado factura 130	10/10/2023 3:52 p. m.	Documento de Mi...	116 KB
Certificado factura 132	10/10/2023 3:53 p. m.	Documento de Mi...	116 KB
Certificado factura 133	10/10/2023 3:54 p. m.	Documento de Mi...	116 KB
Certificado factura 134	10/10/2023 3:56 p. m.	Documento de Mi...	116 KB
Certificado factura 136	19/10/2023 10:39 a. m.	Documento de Mi...	116 KB
Certificado factura 137	19/10/2023 10:16 a. m.	Documento de Mi...	116 KB
Certificado factura 138	19/10/2023 10:09 a. m.	Documento de Mi...	116 KB
ENTARDAS	19/10/2023 10:43 a. m.	Hoja de cálculo d...	3.633 KB
FAC 128	5/10/2023 9:49 a. m.	Microsoft Edge P...	5.632 KB
FAC 129	5/10/2023 9:49 a. m.	Microsoft Edge P...	6.573 KB
FAC 130	5/10/2023 9:49 a. m.	Microsoft Edge P...	6.044 KB
TABLA CONTROL	20/10/2023 9:22 a. m.	Hoja de cálculo d...	2.441 KB

PEDIDO DE INSUMOS				
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				**FECHA: 03-02-2011**
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				**N° REQUISICION 13**
FECHA:20/10/2023				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**ESPECIFICACION**
1	ABA. ACEITE VEGETAL DE ALTO RENDIMIENTO	LITRO	80	Aceite vegetal de alto rendimiento para freir x litro
2	ABA. ARROZ DE GRANO ENTERO	BULTO	6	Arroz grano entero x 50 kilos
3	ABA. AZÚCAR BLANCA REFINADA	BULTO	4	Producto endulzante natural X 50 KILOS
4	ABA. CHOCOLATINA X 12 GRAMOS	UNIDAD	390	Producto de consumo inmediato
5	ABA. COLOR EN POLVO	KILO	2	Hierbas y especias
6	ABA. COMINO EN PEPA	KILO	2	Condimento y especias
7	ABA. HARINA DE MAÍZ AMARILLA	UNIDAD	8	Harina de maiz amarilla precocida en polvo x 20 unidades.
8	ABA. HARINA DE TRIGO	KILO	50	Harina de TRIGO
9	ABA. HUEVO	ANAQUEL	10	Huevo fresco tipo TRIPLE AAA X 30 UNID
10	ABA. MAYONESA	UNIDAD	10	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
11	ABA. MOSTAZA	KILO	10	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
12	ABA. PALITOS DE YUCA CONGELADA	KILO	30	vegetales congelados
13	ABA. PANELA	KILO	50	Azucares naturales y productos dulcificantes
14	ABA. PASTA DE TOMATE	KILO	5	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
15	ABA. SAL	KILO	20	Salsas para pringar o condimentos o para untar o marinar
16	ABA. SALSA DE TOMATE	UNIDAD	20	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
17	ABA. SALSA INGLESA	LITRO	10	Salsa para sasonar y comeren mesa
18	ABA. SALSA NEGRA	LITRO	10	Salsa para sasonar y comeren mesa
DIRECCION ACADEMICA			**MAESTRO DE COCINA**	
PEDIDO DE INSUMOS				**VERSION: 01**

Hoja1 | Hoja2 | Hoja3 | Hoja4 | Hoja5 | Hoja6 | Hoja7 | Hoja8 | Hoja9 | Hoja10 | Hoja11 | Hoja12 | Hoja13

A	B	C	D	E	F
FECHA:13/10/2023					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION	
1	ABA. ACEITE VEGETAL DE ALTO RENDIMIENTO	LITRO	80	Aceite vegetal de alto rendimiento para freir x litro	
2	ABA. ARROZ DE GRANO ENTERO	BULTO	6	Arroz grano entero x 50 kilos	
3	ABA. AZÚCAR BLANCA REFINADA	BULTO	4	Producto endulzante natural X 50 KILOS	
4	ABA. COLOR EN POLVO	KILO	2	Hierbas y especias	
5	ABA. COMINO EN PEPA	KILO	2	Condimento y especias	
6	ABA. HARINA DE MAÍZ AMARILLA	UNIDAD	8	Harina de maiz amarilla precocida en polvo x 20 unidades.	
7	ABA. HARINA DE TRIGO	KILO	50	Harina de TRIGO	
8	ABA. HUEVO	ANAQUEL	10	Huevo fresco tipo TRIPLE AAA X 30 UNID	
9	ABA. MAYONESA	UNIDAD	10	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos	
10	ABA. MOSTAZA	KILO	10	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos	
11	ABA. PALITOS DE YUCA CONGELADA	KILO	30	vegetales congelados	
12	ABA. PANELA	KILO	50	Azucares naturales y productos dulcificantes	
13	ABA. PASTA DE TOMATE	KILO	5	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos	
14	ABA. SAL	KILO	20	Salsas para pringar o condimentos o para untar o marinar	
15	ABA. SALSA DE TOMATE	UNIDAD	20	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos	
DIRECCION ACADEMICA			MAESTRO DE COCINA		
PEDIDO DE INSUMOS				VERSION: 01	
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 03-02-2011	
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				N° REQUISICION 12	
FECHA:13/10/2023					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION	
1	CAR. AVE. ALA SIN COSTILLAR	KILO	45	Parte del pollo	
2	CAR. AVE. CONTRAMUSLO	KILO	45	Parte del pollo	
3	CAR. AVE. PECHUGA CON HUESO	KILO	40	Parte del pollo	
4	CAR. AVE. POLLO ENTERO	KILO	45	Pollo Entero	

	PEDIDO DE INSUMOS			**VERSION: 01**
	PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN			**FECHA: 03-02-2011**
	PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA			**N° REQUISICION 11**
FECHA:6/10/2023				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**ESPECIFICACION**
1	ABA. ACEITE VEGETAL DE ALTO RENDIMIENTO	LITRO	120	Aceite vegetal de alto rendimiento para freir x litro
2	ABA. ARROZ DE GRANO ENTERO	BULTO	6	Arroz grano entero x 50 kilos
3	ABA. AZÚCAR BLANCA REFINADA	BULTO	5	Producto endulzante natural X 50 KILOS
4	ABA. FRIJOL CARGAMENTO	KILO	10	Granos de Legumbres
5	ABA. FRIJOL ROJO	KILO	10	Granos de Legumbres
6	ABA. HARINA DE MAÍZ AMARILLA	UNIDAD	8	Harina de maiz amarilla precocida en polvo x 20 unidades.
7	ABA. HARINA DE MAÍZ BLANCA	UNIDAD	8	Harina de maiz amarilla precocida en polvo x 20 unidades.
8	ABA. LENTEJA	KILO	20	Granos de Legumbres
9	ABA. PANELA	KILO	50	Azucares naturales y productos dulcificantes
10	ABA. SAL	KILO	25	Salsas para pringar o condimentos o para untar o marinar
11	ABA. SALSA DE TOMATE	UNIDAD	20	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
12	ABA. VINAGRE DE FRUTA	LITRO	20	Vinagre para cocinar de botella
	DIRECCION ACADEMICA			**MAESTRO DE COCINA**

	PEDIDO DE INSUMOS			**VERSION: 01**
	PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN			**FECHA: 03-02-2011**
	PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA			**N° REQUISICION 11**
FECHA:6/10/2023				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**ESPECIFICACION**

FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller Cartagena de Indias

CONTRATISTA	**EDA COLOMBIA SAS**
FECHA DEL CONTRATO	29/06/2023
-Nº DEL CONTRATO-	**SASI-004-2023**
TIPO DE CONTRATO	Subasta inversa
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de insumos de cocina para la preparación de alimentos como apoyo nutricional de los aprendices del Proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias 2023 y para los programas de Puesta en Valor y demás necesidades administrativas del proyecto FORTIFICACIONES
VALOR DEL CONTRATO	Setecientos treinta y tres millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos M/cte. **($733.642.757)**
OTROSI N° 1	2/08/2023
PLAZO	(186 días calendario).
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA JURIDICO
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**75-44-101130788** — **FECHA DE APROBACIÓN** — **4/07/2023**
FECHA DE INICIO	10/07/2023
MES A PAGAR	**Factura N° 128**

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	218	01/06/2023	$ 2.917.000
	224	01/06/2023	$ 405.600.000
	225	01/06/2023	$ 53.000.000
	226	01/06/2023	$ 1.848.000
	227	01/06/2023	$ 10.918.000
	228	01/06/2023	$ 3.296.000
	229	01/06/2023	$ 1.380.000
	230	01/06/2023	$ 1.320.000
	231	01/06/2023	$ 3.710.000
	232	01/06/2023	$ 371.000
	233	01/06/2023	$ 2.640.000
	234	01/06/2023	$ 2.000.000
	235	01/06/2023	$ 5.060.000
	236	01/06/2023	$ 1.320.000
	098	28/07/2023	$ 238.262.757
REGISTRO	423	29/06/2023	$ 2.917.000
	424	29/06/2023	$ 405.600.000
	425	29/06/2023	$ 53.000.000
	426	30/06/2023	$ 1.848.000
	427	30/06/2023	$ 10.918.000
	428	29/06/2023	$ 3.296.000
	429	29/06/2023	$ 1.380.000
	430	30/06/2023	$ 1.320.000
	431	29/06/2023	$ 3.710.000
	432	29/06/2023	$ 371.000
	433	29/06/2023	$ 2.640.000
	434	29/06/2023	$ 2.000.000
	435	29/06/2023	$ 5.060.000

FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller Cartagena de Indias

	436	29/06/2023	$ 1.320.000
	162	2/08/2023	$ 238.262.757

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. SASI-004-2023, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

C E R T I F I C A

Que **EDA COLOMBIA SAS**, identificado con NIT: 901415665 - 8cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. SASI-004-2023,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la factura **N° 128**, correspondiente a la suma de **Seis millones quinientos noventa y cuatro mil sesenta y dos pesos m/cte con setenta y un centavos ($6,594,062.71)**

Atentamente

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias

facebook.com/fortificacionescartagena
@fortificaciones fortificacionesctg
Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

CONTRATISTA	**EDA COLOMBIA SAS**
FECHA DEL CONTRATO	29/06/2023
-Nº DEL CONTRATO-	**SASI-004-2023**
TIPO DE CONTRATO	Subasta inversa
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de insumos de cocina para la preparación de alimentos como apoyo nutricional de los aprendices del Proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias 2023 y para los programas de Puesta en Valor y demás necesidades administrativas del proyecto FORTIFICACIONES
VALOR DEL CONTRATO	Setecientos treinta y tres millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos M/cte. **($733.642.757)**
OTROSI N° 1	2/08/2023
PLAZO	(186 días calendario).
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA JURIDICO
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**75-44-101130788** — **FECHA DE APROBACIÓN** **4/07/2023**
FECHA DE INICIO	10/07/2023
MES A PAGAR	**Factura N° 129**

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	218	01/06/2023	$ 2.917.000
	224	01/06/2023	$ 405.600.000
	225	01/06/2023	$ 53.000.000
	226	01/06/2023	$ 1.848.000
	227	01/06/2023	$ 10.918.000
	228	01/06/2023	$ 3.296.000
	229	01/06/2023	$ 1.380.000
	230	01/06/2023	$ 1.320.000
	231	01/06/2023	$ 3.710.000
	232	01/06/2023	$ 371.000
	233	01/06/2023	$ 2.640.000
	234	01/06/2023	$ 2.000.000
	235	01/06/2023	$ 5.060.000
	236	01/06/2023	$ 1.320.000
	098	28/07/2023	$ 238.262.757
REGISTRO	423	29/06/2023	$ 2.917.000
	424	29/06/2023	$ 405.600.000
	425	29/06/2023	$ 53.000.000
	426	30/06/2023	$ 1.848.000
	427	30/06/2023	$ 10.918.000
	428	29/06/2023	$ 3.296.000
	429	29/06/2023	$ 1.380.000
	430	30/06/2023	$ 1.320.000
	431	29/06/2023	$ 3.710.000
	432	29/06/2023	$ 371.000
	433	29/06/2023	$ 2.640.000
	434	29/06/2023	$ 2.000.000
	435	29/06/2023	$ 5.060.000

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

	436	29/06/2023	$ 1.320.000
	162	2/08/2023	$ 238.262.757

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. SASI-004-2023, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

C E R T I F I C A

Que **EDA COLOMBIA SAS**, identificado con NIT: 901415665 - 8cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. SASI-004-2023,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la factura **N° 129**, correspondiente a la suma de **Diecinueve millones setecientos veintiocho mil novecientos setenta y seis pesos m/cte con quince centavos ($19,728,976.15)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias

facebook.com/fortificacionescartagena
@fortificaciones fortificacionesctg

Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

CONTRATISTA	**EDA COLOMBIA SAS**
FECHA DEL CONTRATO	29/06/2023
-Nº DEL CONTRATO-	**SASI-004-2023**
TIPO DE CONTRATO	Subasta inversa
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de insumos de cocina para la preparación de alimentos como apoyo nutricional de los aprendices del Proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias 2023 y para los programas de Puesta en Valor y demás necesidades administrativas del proyecto FORTIFICACIONES
VALOR DEL CONTRATO	Setecientos treinta y tres millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos M/cte. **($733.642.757)**
OTROSI N° 1	2/08/2023
PLAZO	(186 días calendario).
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA JURIDICO
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**75-44-101130788** — **FECHA DE APROBACIÓN** **4/07/2023**
FECHA DE INICIO	10/07/2023
MES A PAGAR	**Factura N° 130**

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	218	01/06/2023	$ 2.917.000
	224	01/06/2023	$ 405.600.000
	225	01/06/2023	$ 53.000.000
	226	01/06/2023	$ 1.848.000
	227	01/06/2023	$ 10.918.000
	228	01/06/2023	$ 3.296.000
	229	01/06/2023	$ 1.380.000
	230	01/06/2023	$ 1.320.000
	231	01/06/2023	$ 3.710.000
	232	01/06/2023	$ 371.000
	233	01/06/2023	$ 2.640.000
	234	01/06/2023	$ 2.000.000
	235	01/06/2023	$ 5.060.000
	236	01/06/2023	$ 1.320.000
	098	28/07/2023	$ 238.262.757
REGISTRO	423	29/06/2023	$ 2.917.000
	424	29/06/2023	$ 405.600.000
	425	29/06/2023	$ 53.000.000
	426	30/06/2023	$ 1.848.000
	427	30/06/2023	$ 10.918.000
	428	29/06/2023	$ 3.296.000
	429	29/06/2023	$ 1.380.000
	430	30/06/2023	$ 1.320.000
	431	29/06/2023	$ 3.710.000
	432	29/06/2023	$ 371.000
	433	29/06/2023	$ 2.640.000
	434	29/06/2023	$ 2.000.000
	435	29/06/2023	$ 5.060.000

facebook.com/fortificacionescartagena
@fortificaciones fortificacionesctg

Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

	436	29/06/2023	$ 1.320.000
	162	2/08/2023	$ 238.262.757

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. SASI-004-2023, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

C E R T I F I C A

Que **EDA COLOMBIA SAS**, identificado con NIT: 901415665 - 8cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. SASI-004-2023,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la factura **N° 130**, correspondiente a la suma de **Tres millones novecientos cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta y nueve pesos m/cte ($3,958,689.00)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias

facebook.com/fortificacionescartagena
@fortificaciones fortificacionesctg

Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller Cartagena de Indias

CONTRATISTA	**EDA COLOMBIA SAS**		
FECHA DEL CONTRATO	29/06/2023		
-Nº DEL CONTRATO-	**SASI-004-2023**		
TIPO DE CONTRATO	Subasta inversa		
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de insumos de cocina para la preparación de alimentos como apoyo nutricional de los aprendices del Proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias 2023 y para los programas de Puesta en Valor y demás necesidades administrativas del proyecto FORTIFICACIONES		
VALOR DEL CONTRATO	Setecientos treinta y tres millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos M/cte. **($733.642.757)**		
OTROSI N° 1	2/08/2023		
PLAZO	(186 días calendario).		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA JURIDICO		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**75-44-101130788**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**4/07/2023**
FECHA DE INICIO	10/07/2023		
MES A PAGAR	**Factura N° 132**		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	218	01/06/2023	$ 2.917.000
	224	01/06/2023	$ 405.600.000
	225	01/06/2023	$ 53.000.000
	226	01/06/2023	$ 1.848.000
	227	01/06/2023	$ 10.918.000
	228	01/06/2023	$ 3.296.000
	229	01/06/2023	$ 1.380.000
	230	01/06/2023	$ 1.320.000
	231	01/06/2023	$ 3.710.000
	232	01/06/2023	$ 371.000
	233	01/06/2023	$ 2.640.000
	234	01/06/2023	$ 2.000.000
	235	01/06/2023	$ 5.060.000
	236	01/06/2023	$ 1.320.000
	098	28/07/2023	$ 238.262.757
REGISTRO	423	29/06/2023	$ 2.917.000
	424	29/06/2023	$ 405.600.000
	425	29/06/2023	$ 53.000.000
	426	30/06/2023	$ 1.848.000
	427	30/06/2023	$ 10.918.000
	428	29/06/2023	$ 3.296.000
	429	29/06/2023	$ 1.380.000
	430	30/06/2023	$ 1.320.000
	431	29/06/2023	$ 3.710.000
	432	29/06/2023	$ 371.000
	433	29/06/2023	$ 2.640.000
	434	29/06/2023	$ 2.000.000
	435	29/06/2023	$ 5.060.000
	436	29/06/2023	$ 1.320.000
	162	2/08/2023	$ 238.262.757

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. SASI-004-2023, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

CERTIFICA

Que **EDA COLOMBIA SAS**, identificado con NIT: 901415665 - 8cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. SASI-004-2023,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la factura **N° 132**, correspondiente a la suma de **Seis millones ciento ochenta y nueve mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte con sesenta y cuatro centavos ($6,189,142.64)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller Cartagena de Indias

CONTRATISTA	**EDA COLOMBIA SAS**		
FECHA DEL CONTRATO	29/06/2023		
-Nº DEL CONTRATO-	**SASI-004-2023**		
TIPO DE CONTRATO	Subasta inversa		
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de insumos de cocina para la preparación de alimentos como apoyo nutricional de los aprendices del Proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias 2023 y para los programas de Puesta en Valor y demás necesidades administrativas del proyecto FORTIFICACIONES		
VALOR DEL CONTRATO	Setecientos treinta y tres millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos M/cte. **($733.642.757)**		
OTROSI N° 1	2/08/2023		
PLAZO	(186 días calendario).		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA JURIDICO		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**75-44-101130788**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**4/07/2023**
FECHA DE INICIO	10/07/2023		
MES A PAGAR	**Factura N° 133**		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	218	01/06/2023	$ 2.917.000
	224	01/06/2023	$ 405.600.000
	225	01/06/2023	$ 53.000.000
	226	01/06/2023	$ 1.848.000
	227	01/06/2023	$ 10.918.000
	228	01/06/2023	$ 3.296.000
	229	01/06/2023	$ 1.380.000
	230	01/06/2023	$ 1.320.000
	231	01/06/2023	$ 3.710.000
	232	01/06/2023	$ 371.000
	233	01/06/2023	$ 2.640.000
	234	01/06/2023	$ 2.000.000
	235	01/06/2023	$ 5.060.000
	236	01/06/2023	$ 1.320.000
	098	28/07/2023	$ 238.262.757
REGISTRO	423	29/06/2023	$ 2.917.000
	424	29/06/2023	$ 405.600.000
	425	29/06/2023	$ 53.000.000
	426	30/06/2023	$ 1.848.000
	427	30/06/2023	$ 10.918.000
	428	29/06/2023	$ 3.296.000
	429	29/06/2023	$ 1.380.000
	430	30/06/2023	$ 1.320.000
	431	29/06/2023	$ 3.710.000
	432	29/06/2023	$ 371.000
	433	29/06/2023	$ 2.640.000
	434	29/06/2023	$ 2.000.000
	435	29/06/2023	$ 5.060.000
	436	29/06/2023	$ 1.320.000
	162	2/08/2023	$ 238.262.757

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. SASI-004-2023, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

CERTIFICA

Que **EDA COLOMBIA SAS**, identificado con NIT: 901415665 - 8cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. SASI-004-2023,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la factura **N° 133**, correspondiente a la suma de **Nueve millones doscientos quince mil novecientos veintinueve pesos m/cte ($9,215,929.)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias

facebook.com/fortificacionescartagena
@fortificaciones fortificacionesctg

Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

CONTRATISTA	**EDA COLOMBIA SAS**
FECHA DEL CONTRATO	29/06/2023
-Nº DEL CONTRATO-	**SASI-004-2023**
TIPO DE CONTRATO	Subasta inversa
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de insumos de cocina para la preparación de alimentos como apoyo nutricional de los aprendices del Proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias 2023 y para los programas de Puesta en Valor y demás necesidades administrativas del proyecto FORTIFICACIONES
VALOR DEL CONTRATO	Setecientos treinta y tres millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos M/cte. **($733.642.757)**
OTROSI N° 1	2/08/2023
PLAZO	(186 días calendario).
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA JURIDICO
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**75-44-101130788** **FECHA DE APROBACIÓN** **4/07/2023**
FECHA DE INICIO	10/07/2023
MES A PAGAR	**Factura N° 134**

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	218	01/06/2023	$ 2.917.000
	224	01/06/2023	$ 405.600.000
	225	01/06/2023	$ 53.000.000
	226	01/06/2023	$ 1.848.000
	227	01/06/2023	$ 10.918.000
	228	01/06/2023	$ 3.296.000
	229	01/06/2023	$ 1.380.000
	230	01/06/2023	$ 1.320.000
	231	01/06/2023	$ 3.710.000
	232	01/06/2023	$ 371.000
	233	01/06/2023	$ 2.640.000
	234	01/06/2023	$ 2.000.000
	235	01/06/2023	$ 5.060.000
	236	01/06/2023	$ 1.320.000
	098	28/07/2023	$ 238.262.757
REGISTRO	423	29/06/2023	$ 2.917.000
	424	29/06/2023	$ 405.600.000
	425	29/06/2023	$ 53.000.000
	426	30/06/2023	$ 1.848.000
	427	30/06/2023	$ 10.918.000
	428	29/06/2023	$ 3.296.000
	429	29/06/2023	$ 1.380.000
	430	30/06/2023	$ 1.320.000
	431	29/06/2023	$ 3.710.000
	432	29/06/2023	$ 371.000
	433	29/06/2023	$ 2.640.000
	434	29/06/2023	$ 2.000.000
	435	29/06/2023	$ 5.060.000
	436	29/06/2023	$ 1.320.000
	162	2/08/2023	$ 238.262.757

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. SASI-004-2023, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

CERTIFICA

Que **EDA COLOMBIA SAS**, identificado con NIT: 901415665 - 8cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. SASI-004-2023,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la factura **N° 134**, correspondiente a la suma de **Diecisiete millones cincuenta y dos mil cuatrocientos dieciocho pesos m/cte ($17,052,418)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

CONTRATISTA	**EDA COLOMBIA SAS**
FECHA DEL CONTRATO	29/06/2023
-Nº DEL CONTRATO-	**SASI-004-2023**
TIPO DE CONTRATO	Subasta inversa
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de insumos de cocina para la preparación de alimentos como apoyo nutricional de los aprendices del Proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias 2023 y para los programas de Puesta en Valor y demás necesidades administrativas del proyecto FORTIFICACIONES
VALOR DEL CONTRATO	Setecientos treinta y tres millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos M/cte. **($733.642.757)**
OTROSI N° 1	2/08/2023
PLAZO	(186 días calendario).
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA JURIDICO
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**75-44-101130788** **FECHA DE APROBACIÓN** **4/07/2023**
FECHA DE INICIO	10/07/2023
MES A PAGAR	**Factura N° 136**

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	218	01/06/2023	$ 2.917.000
	224	01/06/2023	$ 405.600.000
	225	01/06/2023	$ 53.000.000
	226	01/06/2023	$ 1.848.000
	227	01/06/2023	$ 10.918.000
	228	01/06/2023	$ 3.296.000
	229	01/06/2023	$ 1.380.000
	230	01/06/2023	$ 1.320.000
	231	01/06/2023	$ 3.710.000
	232	01/06/2023	$ 371.000
	233	01/06/2023	$ 2.640.000
	234	01/06/2023	$ 2.000.000
	235	01/06/2023	$ 5.060.000
	236	01/06/2023	$ 1.320.000
	098	28/07/2023	$ 238.262.757
REGISTRO	423	29/06/2023	$ 2.917.000
	424	29/06/2023	$ 405.600.000
	425	29/06/2023	$ 53.000.000
	426	30/06/2023	$ 1.848.000
	427	30/06/2023	$ 10.918.000
	428	29/06/2023	$ 3.296.000
	429	29/06/2023	$ 1.380.000
	430	30/06/2023	$ 1.320.000
	431	29/06/2023	$ 3.710.000
	432	29/06/2023	$ 371.000
	433	29/06/2023	$ 2.640.000
	434	29/06/2023	$ 2.000.000
	435	29/06/2023	$ 5.060.000
	436	29/06/2023	$ 1.320.000
	162	2/08/2023	$ 238.262.757

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. SASI-004-2023, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

CERTIFICA

Que **EDA COLOMBIA SAS**, identificado con NIT: 901415665 - 8cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. SASI-004-2023,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la factura **N° 136** y su respectiva nota debito por valor de **($9.250.725,06) Nueve millones doscientos cincuenta mil setecientos veinte cinco pesos m/cte con seis centavos**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias

facebook.com/fortificacionescartagena
@fortificaciones fortificacionesctg

Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia

FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller Cartagena de Indias

CONTRATISTA	**EDA COLOMBIA SAS**
FECHA DEL CONTRATO	29/06/2023
-Nº DEL CONTRATO-	**SASI-004-2023**
TIPO DE CONTRATO	Subasta inversa
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de insumos de cocina para la preparación de alimentos como apoyo nutricional de los aprendices del Proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias 2023 y para los programas de Puesta en Valor y demás necesidades administrativas del proyecto FORTIFICACIONES
VALOR DEL CONTRATO	Setecientos treinta y tres millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos M/cte. **($733.642.757)**
OTROSI N° 1	2/08/2023
PLAZO	(186 días calendario).
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA JURIDICO
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**75-44-101130788** — **FECHA DE APROBACIÓN** — **4/07/2023**
FECHA DE INICIO	10/07/2023
MES A PAGAR	**Factura N° 138**

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	218	01/06/2023	$ 2.917.000
	224	01/06/2023	$ 405.600.000
	225	01/06/2023	$ 53.000.000
	226	01/06/2023	$ 1.848.000
	227	01/06/2023	$ 10.918.000
	228	01/06/2023	$ 3.296.000
	229	01/06/2023	$ 1.380.000
	230	01/06/2023	$ 1.320.000
	231	01/06/2023	$ 3.710.000
	232	01/06/2023	$ 371.000
	233	01/06/2023	$ 2.640.000
	234	01/06/2023	$ 2.000.000
	235	01/06/2023	$ 5.060.000
	236	01/06/2023	$ 1.320.000
	098	28/07/2023	$ 238.262.757
REGISTRO	423	29/06/2023	$ 2.917.000
	424	29/06/2023	$ 405.600.000
	425	29/06/2023	$ 53.000.000
	426	30/06/2023	$ 1.848.000
	427	30/06/2023	$ 10.918.000
	428	29/06/2023	$ 3.296.000
	429	29/06/2023	$ 1.380.000
	430	30/06/2023	$ 1.320.000
	431	29/06/2023	$ 3.710.000
	432	29/06/2023	$ 371.000

FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller Cartagena de Indias

	433	29/06/2023	$ 2.640.000
	434	29/06/2023	$ 2.000.000
	435	29/06/2023	$ 5.060.000
	436	29/06/2023	$ 1.320.000
	162	2/08/2023	$ 238.262.757

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. SASI-004-2023, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

C E R T I F I C A

Que **EDA COLOMBIA SAS**, identificado con NIT: 901415665 - 8cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. SASI-004-2023**, complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la factura **N° 138**, correspondiente a la suma de **Tres millones ochocientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos m/cte ($3,899,641)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias

facebook.com/fortificacionescartagena
@fortificaciones fortificacionesctg
Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia

ENTRADA DE INSUMOS				VERSION: 01	
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 03-02-2011	
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				Nº ENTRADA 10	
FECHA:					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION	RECIBIDO
1	ABA. ACEITE VEGETAL DE ALTO RENDIMIENTO	LITRO	80	Aceite vegetal de alto rendimiento para freir x litro	40/40
2	ABA. ARROZ DE GRANO ENTERO	BULTO	6	Arroz grano entero x 50 kilos	✓
3	ABA. AZÚCAR BLANCA REFINADA	BULTO	4	Producto endulzante natural X 50 KILOS	✓
4	ABA. COLOR EN POLVO	KILO	2	Hierbas y especias	✓
5	ABA. COMINO EN PEPA	KILO	2	Condimento y especias	✓
6	ABA. HARINA DE MAÍZ AMARILLA	UNIDAD	8	Harina de maiz amarilla precocida en polvo x 20 unidades.	✓
7	ABA. HARINA DE TRIGO	KILO	50	Harina de TRIGO	25/25
8	ABA. HUEVO	ANAQUEL	10	Huevo fresco tipo TRIPLE AAA X 30 UNID	5/5
9	ABA. MAYONESA	UNIDAD	10	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos	✓
10	ABA. MOSTAZA	KILO	10	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos	✓
11	ABA. PALITOS DE YUCA CONGELADA	KILO	30	vegetales congelados	15/15
12	ABA. PANELA	KILO	50	Azucares naturales y productos dulcificantes	25/25
13	ABA. PASTA DE TOMATE	KILO	5	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos	✓
14	ABA. SAL	KILO	20	Salsas para pringar o condimentos o para untar o marinar	10/10
15	ABA. SALSA DE TOMATE	UNIDAD	20	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos	✓
ALMACENISTA				MAESTRO DE COCINA	

PEDIDO DE INSUMOS				VERSION: 01
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 03-02-2011
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				N° REQUISICION 10
FECHA:2/10/2023				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION
1	ABA. ACEITE VEGETAL DE ALTO RENDIMIENTO	LITRO	80	Aceite vegetal de alto rendimiento para freir x litro
2	ABA. ARROZ DE GRANO ENTERO	BULTO	6	Arroz grano entero x 50 kilos
3	ABA. AZÚCAR BLANCA REFINADA	BULTO	4	Producto endulzante natural X 50 KILOS
4	ABA. COLOR EN POLVO	KILO	2	Hierbas y especias
5	ABA. COMINO EN PEPA	KILO	2	Condimento y especias
6	ABA. HARINA DE MAÍZ AMARILLA	UNIDAD	8	Harina de maiz amarilla precocida en polvo x 20 unidades.
7	ABA. HARINA DE TRIGO	KILO	50	Harina de TRIGO
8	ABA. HUEVO	ANAQUEL	10	Huevo fresco tipo TRIPLE AAA X 30 UNID
9	ABA. MAYONESA	UNIDAD	10	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
10	ABA. MOSTAZA	KILO	10	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
11	ABA. PALITOS DE YUCA CONGELADA	KILO	30	vegetales congelados
12	ABA. PANELA	KILO	50	Azucares naturales y productos dulcificantes
13	ABA. PASTA DE TOMATE	KILO	5	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
14	ABA. SAL	KILO	20	Salsas para pringar o condimentos o para untar o marinar
15	ABA. SALSA DE TOMATE	UNIDAD	20	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
DIRECCION ACADEMICA				MAESTRO DE COCINA

PEDIDO DE INSUMOS				VERSION: 01
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 03-02-2011
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				N° REQUISICION 10
FECHA:2/10/2023				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION
1	CAR. AVE. ALA SIN COSTILLAR	KILO	45	Parte del pollo
2	CAR. AVE. CONTRAMUSLO	KILO	45	Parte del pollo
3	CAR. AVE. PECHUGA CON HUESO	KILO	50	Parte del pollo
4	CAR. AVE. POLLO ENTERO	KILO	45	Pollo Entero
5	CAR. CER. LOMO DE CERDO	KILO	45	Carne fresca de cerdo
6	CAR. CER. PULPA DE CERDO	KILO	45	Carne fresca de cerdo
7	CAR. EMB. BUTIFARRA	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo
8	CAR. EMB. JAMON TAJADO	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo
9	CAR. EMB. MORTADELA	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo
10	CAR. EMB. TOCINETA AHUMADA	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo
11	CAR. MAR. POSTA DE SIERRA	KILO	45	Frutos del mar limpio y fresco
12	CAR. RES. CARNE MOLIDA ESPECIAL	KILO	45	Carne de res en un 80 % magro 20 % grasa
13	CAR. RES. CALLO	KILO	28	carne ulceras de res
14	CAR. RES. CARNE SALADA	KILO	45	Carne salada con anticipación
15	CAR. RES. COHETE	KILO	45	Carne fres de res
16	CAR. RES. COSTILLA DE RES	KILO	45	Carne fres de res
17	CAR. RES. ESPALDILLA	KILO	45	Carne fres de res
18	CAR. RES. HIGADO	KILO	52	Viceras de res
19	CAR. RES. MASA DE FRENTE	KILO	45	Carne fresca de res
20	CAR. RES.COSTILLA TIRA	KILO	45	Parte de huesos carnudo de vaca
21	CAR. RES.HUESO CARNUDO	KILO	20	Parte de la vaca
22	CAR. RES.PATA	KILO	8	Parte de la vaca
23	LAC. LECHE BOLSA ENTERA	LITRO	50	Producto derivado de lacteo
24	LAC. QUESO MOZARELLA ENTERO	KILO	35	Producto derivado de lacteo
25	LAC. SUERO TIPO CREMOSO	UNIDAD	10	Producto lacteo para untar X 400 ML
26	LAC.QUESO CRIOLLO BAJO DE SAL	KILO	35	Producto derivado de lacteo
27	LAC.QUESO MOZZARELLA TAJADO	KILO	25	Producto derivado de lacteo
DIRECCION ACADEMICA				MAESTRO DE COCINA

ENTRADA DE INSUMOS				VERSION: 01	
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 03-02-2011	
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				N° ENTRADA 10	
FECHA:					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION	RECIBIDO
1	CAR. AVE. ALA SIN COSTILLAR	KILO	45	Parte del pollo	2/10/23
2	CAR. AVE. CONTRAMUSLO	KILO	45	Parte del pollo	2/10/23
3	CAR. AVE. PECHUGA CON HUESO	KILO	50	Parte del pollo	2/10/23
4	CAR. AVE. POLLO ENTERO	KILO	45	Pollo Entero	2/10/23
5	CAR. CER. LOMO DE CERDO	KILO	45	Carne fresca de cerdo	2/10/23
6	CAR. CER. PULPA DE CERDO	KILO	45	Carne fresca de cerdo	2/10/23
7	CAR. EMB. BUTIFARRA	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo	
8	CAR. EMB. JAMON TAJADO	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo	
9	CAR. EMB. MORTADELA	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo	
10	CAR. EMB. TOCINETA AHUMADA	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo	
11	CAR. MAR. POSTA DE SIERRA	KILO	45	Frutos del mar limpio y fresco	2/10/23
12	CAR. RES. CARNE MOLIDA ESPECIAL	KILO	45	Carne de res en un 80 % magro 20 % grasa	2/10/23
13	CAR. RES. CALLO	KILO	28	carne ulceras de res	2/10/23
14	CAR. RES. CARNE SALADA	KILO	45	Carne salada con anticipación	2/10/23
15	CAR. RES. COHETE	KILO	45	Carne fres de res	2/10/23
16	CAR. RES. COSTILLA DE RES	KILO	45	Carne fres de res	2/10/23
17	CAR. RES. ESPALDILLA	KILO	45	Carne fres de res	2/10/23
18	CAR. RES. HIGADO	KILO	52	Viceras de res	2/10/23
19	CAR. RES. MASA DE FRENTE	KILO	45	Carne fresca de res	2/10/23
20	CAR. RES.COSTILLA TIRA	KILO	45	Parte de huesos carnudo de vaca	2/10/23
21	CAR. RES.HUESO CARNUDO	KILO	20	Parte de la vaca	2/10/23
22	CAR. RES.PATA	KILO	8	Parte de la vaca	
23	LAC. LECHE BOLSA ENTERA	LITRO	50	Producto derivado de lacteo	2/10/23
24	LAC. QUESO MOZARELLA ENTERO	KILO	35	Producto derivado de lacteo	2/10/23
25	LAC. SUERO TIPO CREMOSO	UNIDAD	10	Producto lacteo para untar X 400 ML	
26	LAC.QUESO CRIOLLO BAJO DE SAL	KILO	35	Producto derivado de lacteo	2/10/23
27	LAC.QUESO MOZZARELLA TAJADO	KILO	25	Producto derivado de lacteo	2/10/23
ALMACENISTA				MAESTRO DE COCINA	

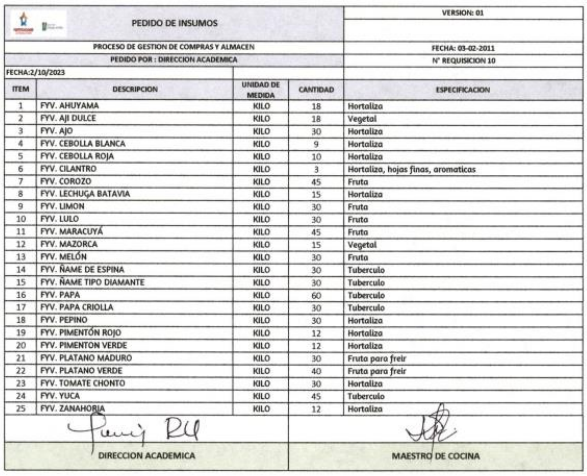
	PEDIDO DE INSUMOS			VERSION: 01
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 03-02-2011
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				N° REQUISICION 11
FECHA:6/10/2023				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION
1	FYV. AHUYAMA	KILO	18	Hortaliza
2	FYV. AJI DULCE	KILO	24	Vegetal
3	FYV. AJO	KILO	30	Hortaliza
4	FYV. BANANO	KILO	350	Fruta
5	FYV. BERENJENAS	KILO	48	Hortaliza
6	FYV. CEBOLLA BLANCA	KILO	18	Hortaliza
7	FYV. CEBOLLA LARGA	KILO	24	Hortaliza
8	FYV. CEBOLLA ROJA	KILO	10	Hortaliza
9	FYV. CILANTRO	KILO	3	Hortaliza, hojas finas, aromaticas
10	FYV. COLIFLOR	KILO	12	Hortaliza
11	FYV. COROZO	KILO	45	Fruta
12	FYV. CURUBA	KILO	30	Fruta
13	FYV. GUAYABA	KILO	45	Fruta
14	FYV. LECHUGA BATAVIA	KILO	15	Hortaliza
15	FYV. LECHUGA MORADA CRESPA	KILO	6	Hortaliza
16	FYV. LECHUGA VERDE CRESPA	KILO	6	Hortaliza
17	FYV. LIMON	KILO	30	Fruta
18	FYV. LULO	KILO	30	Fruta
19	FYV. MARACUYÁ	KILO	45	Fruta
20	FYV. MAZORCA	KILO	30	Vegetal
21	FYV. MANZANA VERDE	KILO	161	Fruta
22	FYV. ÑAME TIPO DIAMANTE	KILO	30	Tuberculo
23	FYV. PAPA	KILO	60	Tuberculo
24	FYV. PAPA CRIOLLA	KILO	30	Tuberculo
25	FYV. PEPINO	KILO	30	Hortaliza
26	FYV. PEREJIL	KILO	6	Hortaliza, hojas finas, aromaticas
27	FYV. PIMENTÓN ROJO	KILO	24	Hortaliza
28	FYV. PIMENTON VERDE	KILO	24	Hortaliza
29	FYV. PLATANO MADURO	KILO	60	Fruta para freir
30	FYV. PLATANO VERDE	KILO	60	Fruta para freir
31	FYV. REMOLACHA	KILO	30	Hortaliza
32	FYV. REPOLLO MORADO	KILO	24	Hortaliza
33	FYV. TOMATE CHONTO	KILO	30	Hortaliza
34	FYV. TOMATE DE ARBOL	KILO	60	Fruta
35	FYV. TOMILLO FRESCO	KILO	6	Hortaliza
36	FYV. YUCA	KILO	45	Tuberculo
37	FYV. ZANAHORIA	KILO	30	Hortaliza
	DIRECCION ACADEMICA			MAESTRO DE COCINA

	PEDIDO DE INSUMOS			VERSION: 01
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 03-02-2011
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				N° REQUISICION 11
FECHA:6/10/2023				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION
1	CAR. AVE. POLLO ENTERO	KILO	45	Pollo Entero
2	CAR. CER. LOMO DE CERDO	KILO	45	Carne fresca de cerdo
3	CAR. CER. PULPA DE CERDO	KILO	45	Carne fresca de cerdo
4	CAR. EMB. BUTIFARRA	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo
5	CAR. EMB. JAMON TAJADO	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo
6	CAR. EMB. MORTADELA	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo
7	CAR. EMB. TOCINETA AHUMADA	KILO	8	Embutido o carne procesada x kilo
8	CAR. MAR. POSTA DE SIERRA	KILO	45	Frutos del mar limpio y fresco
9	CAR. RES. CARNE MOLIDA ESPECIAL	KILO	45	Carne de res en un 80 % magro 20 % grasa
10	CAR. RES. CARNE SALADA	KILO	45	Carne salada con anticipación
11	CAR. RES. COHETE	KILO	45	Carne fres de res
12	CAR. RES. COSTILLA DE RES	KILO	48	Carne fres de res
13	CAR. RES. ESPALDILLA	KILO	48	Carne fres de res
14	CAR. RES. HIGADO	KILO	52	Viceras de res
15	CAR. RES. MASA DE FRENTE	KILO	48	Carne fresca de res
16	CAR. RES.COSTILLA TIRA	KILO	48	Parte de huesos carnudo de vaca
17	CAR. RES.HUESO CARNUDO	KILO	30	Parte de la vaca
18	CAR. RES.PATA	KILO	15	Parte de la vaca
19	LAC. CREMA DE LECHE	LITRO	6	Producto lacteo natural de buena calidad
20	LAC. QUESO CREMA	KILO	15	Producto derivado de lacteo
21	LAC.QUESO CRIOLLO DURO Y SALADO	KILO	15	Producto derivado de lacteo
22	LAC.QUESO MOZZARELLA TAJADO	KILO	25	Producto derivado de lacteo
	DIRECCION ACADEMICA			MAESTRO DE COCINA

	PEDIDO DE INSUMOS	**VERSION: 01**
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN		**FECHA: 03-02-2011**
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA		**N° REQUISICION 12**
FECHA:13/10/2023		

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION
1	ABA. ACEITE VEGETAL DE ALTO RENDIMIENTO	LITRO	80	Aceite vegetal de alto rendimiento para freir x litro
2	ABA. ARROZ DE GRANO ENTERO	BULTO	6	Arroz grano entero x 50 kilos
3	ABA. AZÚCAR BLANCA REFINADA	BULTO	4	Producto endulzante natural X 50 KILOS
4	ABA. COLOR EN POLVO	KILO	2	Hierbas y especias
5	ABA. COMINO EN PEPA	KILO	2	Condimento y especias
6	ABA. HARINA DE MAÍZ AMARILLA	UNIDAD	8	Harina de maiz amarilla precocida en polvo x 20 unidades.
7	ABA. HARINA DE TRIGO	KILO	50	Harina de TRIGO
8	ABA. HUEVO	ANAQUEL	10	Huevo fresco tipo TRIPLE AAA X 30 UNID
9	ABA. MAYONESA	UNIDAD	10	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
10	ABA. MOSTAZA	KILO	10	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
11	ABA. PALITOS DE YUCA CONGELADA	KILO	30	vegetales congelados
12	ABA. PANELA	KILO	50	Azucares naturales y productos dulcificantes
13	ABA. PASTA DE TOMATE	KILO	5	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos
14	ABA. SAL	KILO	20	Salsas para pringar o condimentos o para untar o marinar
15	ABA. SALSA DE TOMATE	UNIDAD	20	Salsa para sasonar y comeren mesa (no adereso) x 2.2 kilos

DIRECCION ACADEMICA	**MAESTRO DE COCINA**

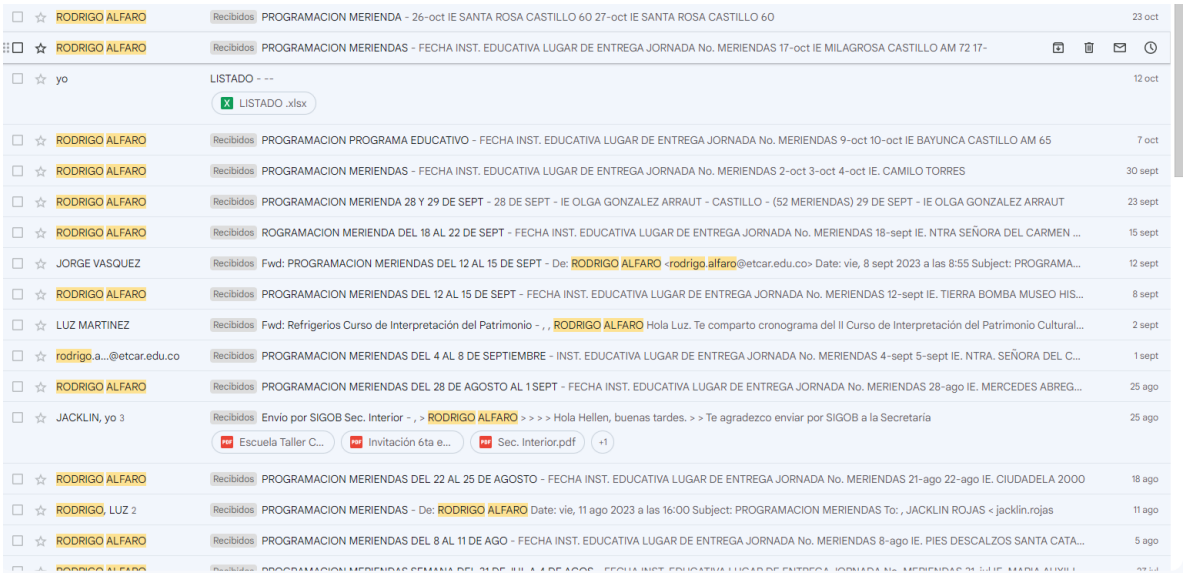


PEDIDO DE INSUMOS				VERSION: 01
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 03-02-2011
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				N° REQUISICION 10
FECHA:2/10/2023				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION
1	FYV. AHUYAMA	KILO	18	Hortaliza
2	FYV. AJI DULCE	KILO	18	Vegetal
3	FYV. AJO	KILO	30	Hortaliza
4	FYV. CEBOLLA BLANCA	KILO	9	Hortaliza
5	FYV. CEBOLLA ROJA	KILO	10	Hortaliza
6	FYV. CILANTRO	KILO	3	Hortaliza, hojas finas, aromaticas
7	FYV. COROZO	KILO	45	Fruta
8	FYV. LECHUÇA BATAVIA	KILO	15	Hortaliza
9	FYV. LIMON	KILO	30	Fruta
10	FYV. LULO	KILO	30	Fruta
11	FYV. MARACUYÁ	KILO	45	Fruta
12	FYV. MAZORCA	KILO	15	Vegetal
13	FYV. MELÓN	KILO	30	Fruta
14	FYV. ÑAME DE ESPINA	KILO	30	Tuberculo
15	FYV. ÑAME TIPO DIAMANTE	KILO	30	Tuberculo
16	FYV. PAPA	KILO	60	Tuberculo
17	FYV. PAPA CRIOLLA	KILO	30	Tuberculo
18	FYV. PEPINO	KILO	30	Hortaliza
19	FYV. PIMENTÓN ROJO	KILO	12	Hortaliza
20	FYV. PIMENTON VERDE	KILO	12	Hortaliza
21	FYV. PLATANO MADURO	KILO	30	Fruta para freir
22	FYV. PLATANO VERDE	KILO	40	Fruta para freir
23	FYV. TOMATE CHONTO	KILO	30	Hortaliza
24	FYV. YUCA	KILO	45	Tuberculo
25	FYV. ZANAHORIA	KILO	12	Hortaliza
DIRECCION ACADEMICA			MAESTRO DE COCINA	



ENTRADA DE INSUMOS				VERSION: 01
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 03-02-2011
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				N° ENTRADA 10
FECHA:				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION
1	FYV. AHUYAMA	KILO	18	Hortaliza
2	FYV. AJI DULCE	KILO	18	Vegetal
3	FYV. AJO	KILO	30	Hortaliza
4	FYV. CEBOLLA BLANCA	KILO	9	Hortaliza
5	FYV. CEBOLLA ROJA	KILO	10	Hortaliza
6	FYV. CILANTRO	KILO	3	Hortaliza, hojas finas, aromaticas
7	FYV. COROZO	KILO	45	Fruta
8	FYV. LECHUÇA BATAVIA	KILO	15	Hortaliza
9	FYV. LIMON	KILO	30	Fruta
10	FYV. LULO	KILO	30	Fruta
11	FYV. MARACUYÁ	KILO	45	Fruta
12	FYV. MAZORCA	KILO	15	Vegetal
13	FYV. MELÓN	KILO	30	Fruta
14	FYV. ÑAME DE ESPINA	KILO	30	Tuberculo
15	FYV. ÑAME TIPO DIAMANTE	KILO	30	Tuberculo
16	FYV. PAPA	KILO	60	Tuberculo
17	FYV. PAPA CRIOLLA	KILO	30	Tuberculo
18	FYV. PEPINO	KILO	30	Hortaliza
19	FYV. PIMENTÓN ROJO	KILO	12	Hortaliza
20	FYV. PIMENTON VERDE	KILO	12	Hortaliza
21	FYV. PLATANO MADURO	KILO	30	Fruta para freir
22	FYV. PLATANO VERDE	KILO	40	Fruta para freir
23	FYV. TOMATE CHONTO	KILO	30	Hortaliza
24	FYV. YUCA	KILO	45	Tuberculo
25	FYV. ZANAHORIA	KILO	12	Hortaliza
ALMACENISTA			MAESTRO DE COCINA	

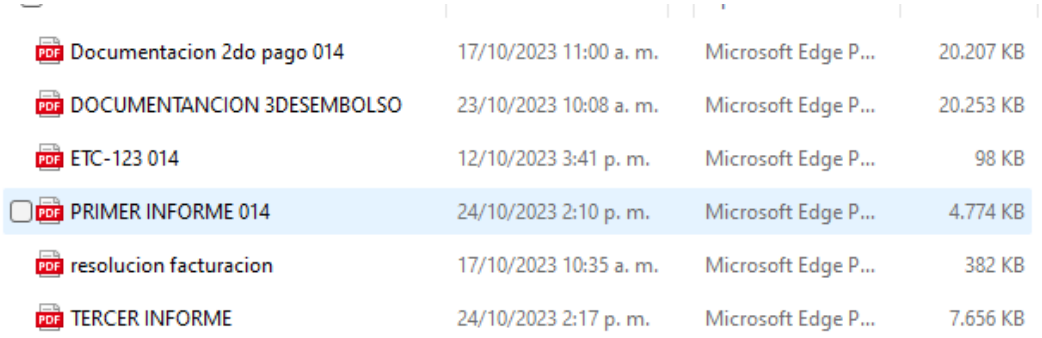
☐	RP 213 - GONZALO EDUARDO ZUÑIGA.pdf	RP 213 - GONZALO EDUARDO ZUÑIGA.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐	RP 217 - ALEXANDER FUENTES CARABALLO.pdf	RP 217 - ALEXANDER FUENTES CARABALLO.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐	RP 203 - JHONY DESTOUCH.pdf	RP 203 - JHONY DESTOUCH.pdf	Comprador	Descargar Detalle

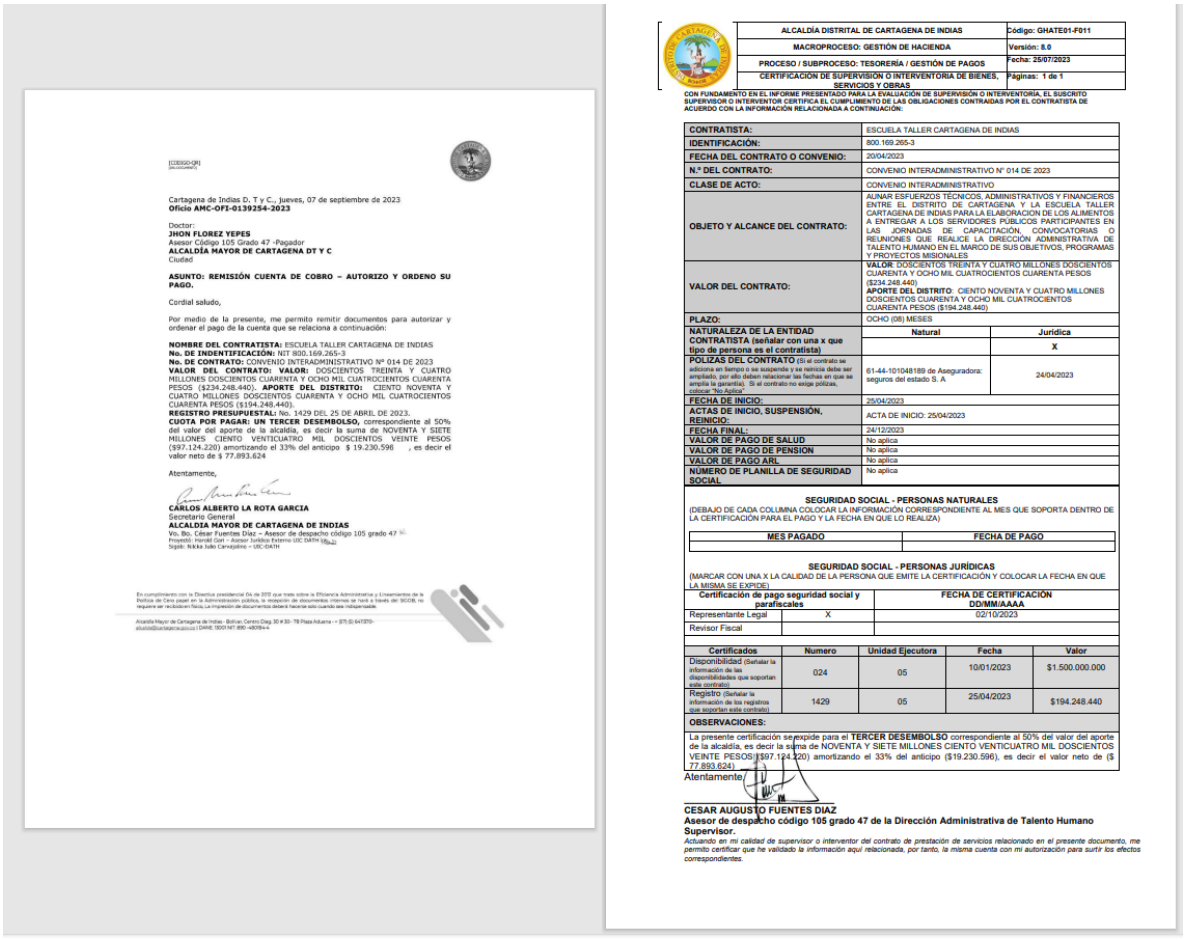


RODRIGO ALFARO	Recibidos	PROGRAMACION MERIENDA - 26-oct IE SANTA ROSA CASTILLO 60 27-oct IE SANTA ROSA CASTILLO 60	23 oct
RODRIGO ALFARO	Recibidos	PROGRAMACION MERIENDAS - FECHA INST. EDUCATIVA LUGAR DE ENTREGA JORNADA No. MERIENDAS 17-oct IE MILAGROSA CASTILLO AM 72 17-	
yo		LISTADO - -- LISTADO .xlsx	12 oct
RODRIGO ALFARO	Recibidos	PROGRAMACION PROGRAMA EDUCATIVO - FECHA INST. EDUCATIVA LUGAR DE ENTREGA JORNADA No. MERIENDAS 9-oct 10-oct IE BAYUNCA CASTILLO AM 65	7 oct
RODRIGO ALFARO	Recibidos	PROGRAMACION MERIENDAS - FECHA INST. EDUCATIVA LUGAR DE ENTREGA JORNADA No. MERIENDAS 2-oct 3-oct 4-oct IE. CAMILO TORRES	30 sept
RODRIGO ALFARO	Recibidos	PROGRAMACION MERIENDA 28 Y 29 DE SEPT - 28 DE SEPT - IE OLGA GONZALEZ ARRAUT - CASTILLO - (52 MERIENDAS) 29 DE SEPT - IE OLGA GONZALEZ ARRAUT	23 sept
RODRIGO ALFARO	Recibidos	ROGRAMACION MERIENDA DEL 18 AL 22 DE SEPT - FECHA INST. EDUCATIVA LUGAR DE ENTREGA JORNADA No. MERIENDAS 18-sept IE. NTRA SEÑORA DEL CARMEN ...	15 sept
JORGE VASQUEZ	Recibidos	Fwd: PROGRAMACION MERIENDAS DEL 12 AL 15 DE SEPT - De: RODRIGO ALFARO <rodrigo.alfaro@etcar.edu.co> Date: vie, 8 sept 2023 a las 8:55 Subject: PROGRAMA...	12 sept
RODRIGO ALFARO	Recibidos	PROGRAMACION MERIENDAS DEL 12 AL 15 DE SEPT - FECHA INST. EDUCATIVA LUGAR DE ENTREGA JORNADA No. MERIENDAS 12-sept IE. TIERRA BOMBA MUSEO HIS...	8 sept
LUZ MARTINEZ	Recibidos	Fwd: Refrigerios Curso de Interpretación del Patrimonio - , , RODRIGO ALFARO Hola Luz. Te comparto cronograma del II Curso de Interpretación del Patrimonio Cultural...	2 sept
rodrigo.a...@etcar.edu.co	Recibidos	PROGRAMACION MERIENDAS DEL 4 AL 8 DE SEPTIEMBRE - INST. EDUCATIVA LUGAR DE ENTREGA JORNADA No. MERIENDAS 4-sept 5-sept IE. NTRA. SEÑORA DEL C...	1 sept
RODRIGO ALFARO	Recibidos	PROGRAMACION MERIENDAS DEL 28 DE AGOSTO AL 1 SEPT - FECHA INST. EDUCATIVA LUGAR DE ENTREGA JORNADA No. MERIENDAS 28-ago IE. MERCEDES ABREG...	25 ago
JACKLIN, yo 3	Recibidos	Envio por SIGOB Sec. Interior - , > RODRIGO ALFARO > > > > Hola Hellen, buenas tardes. > > Te agradezco enviar por SIGOB a la Secretaria Escuela Taller C... Invitación 6ta e... Sec. Interior.pdf +1	25 ago
RODRIGO ALFARO	Recibidos	PROGRAMACION MERIENDAS DEL 22 AL 25 DE AGOSTO - FECHA INST. EDUCATIVA LUGAR DE ENTREGA JORNADA No. MERIENDAS 21-ago 22-ago IE. CIUDADELA 2000	18 ago
RODRIGO, LUZ 2	Recibidos	PROGRAMACION MERIENDAS - De: RODRIGO ALFARO Date: vie, 11 ago 2023 a las 16:00 Subject: PROGRAMACION MERIENDAS To: , JACKLIN ROJAS < jacklin.rojas	11 ago
RODRIGO ALFARO	Recibidos	PROGRAMACION MERIENDAS DEL 8 AL 11 DE AGO - FECHA INST. EDUCATIVA LUGAR DE ENTREGA JORNADA No. MERIENDAS 8-ago IE. PIES DESCALZOS SANTA CATA...	5 ago

FECHA	CANTIDAD	ENCARGADO
17/07/2023	62	RODRIGO
21/07/2023	65	RODRIGO
24/07/2023	57	RODRIGO
25/07/2023	63	RODRIGO
26/07/2023	62	RODRIGO
27/07/2023	65	RODRIDO
27/07/2023	60	RODRIDO
28/07/2023	65	RODRIDO
28/07/2023	62	RODRIDO
31/07/2023	30	RODRIGO
1/08/2023	63	RODRIGO
2/08/2023	63	RODRIGO
3/08/2023	35	RODRIGO
4/08/2023	70	RODRIGO
8/08/2023	80	RODRIGO
9/08/2023	80	RODRIGO
10/08/2023	80	RODRIGO
11/08/2023	80	RODRIGO
8/08/2023	15	MAURICIA
9/08/2023	100	MAURICIA
12/08/2023	60	MAURICIA
14/08/2023	55	RODRIGO
14/08/2023	30	JACKIE
16/08/2023	60	RODRIGO
17/08/2023	75	RODRIGO
18/08/2023	55	RODRIGO
18/08/2023	100	MAURICIA
22/08/2023	125	RODRIGO
23/08/2023	60	RODRIGO
25/08/2023	82	RODRIGO
26/08/2023	60	MAURICIA
28/08/2023	90	RODRIGO
28/08/2023	80	RODRIGO
29/08/2023	81	RODRIGO

RODRIGO	4080
MAURICIA	785
JACKIE	370
FRITOS	30
	5265





[CÓDIGO QR]

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 07 de septiembre de 2023
Oficio AMC-OFI-0139254-2023

Doctor:
JHON FLOREZ YEPES
Asesor Código 105 Grado 47 -Pagador
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DT Y C
Ciudad

ASUNTO: REMISIÓN CUENTA DE COBRO – AUTORIZO Y ORDENO SU PAGO.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir documentos para autorizar y ordenar el pago de la cuenta que se relaciona a continuación:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
No. DE INDENTIFICACIÓN: NIT 800.169.265-3
No. DE CONTRATO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 014 DE 2023
VALOR DEL CONTRATO: VALOR: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($234.248.440). **APORTE DEL DISTRITO:** CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($194.248.440).
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 1429 DEL 25 DE ABRIL DE 2023.
CUOTA POR PAGAR: UN TERCER DESEMBOLSO, correspondiente al 50% del valor del aporte de la alcaldía, es decir la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VENTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($97.124.220) amortizando el 33% del anticipo $ 19.230.596 , es decir el valor neto de $ 77.893.624

Atentamente,

CARLOS ALBERTO LA ROTA GARCIA
Secretario General
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Vo. Bo. César Fuentes Díaz – Asesor de despacho código 105 grado 47
Proyectó: Harold Gari – Asesor Jurídico Externo UEC DATH
Sigob: Nikka Julio Carvajalino – UEC-DATH

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser radicados físicos. La impresión de documentos debera hacerse solo cuando sea indispensable.

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar, Centro Diag 30 # 30 - 78 Plaza Aduana - ☎ (57) (5) 6413570 -
alcalde@cartagenacuicos.co | DANE 13001 NIT: 890 -480184-4

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GHATE01-F011
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA	Versión: 8.0
	PROCESO / SUBPROCESO: TESORERÍA / GESTIÓN DE PAGOS	Fecha: 25/07/2023
	CERTIFICACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	Páginas: 1 de 1

CON FUNDAMENTO EN EL INFORME PRESENTADO PARA LA EVALUACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA, EL SUSCRITO SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN:

CONTRATISTA:	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	
IDENTIFICACIÓN:	800.169.265-3	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO:	20/04/2023	
N.° DEL CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 014 DE 2023	
CLASE DE ACTO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DISTRITO DE CARTAGENA Y LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS PARA LA ELABORACION DE LOS ALIMENTOS A ENTREGAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN, CONVOCATORIAS O REUNIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO EN EL MARCO DE SUS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES	
VALOR DEL CONTRATO:	**VALOR**: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($234.248.440) **APORTE DEL DISTRITO**: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($194.248.440)	
PLAZO:	OCHO (08) MESES	
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA (señalar con una x que tipo de persona es el contratista)	**Natural**	**Juridica**
		X
POLIZAS DEL CONTRATO (Si el contrato se adiciona en tiempo o se suspende y se reinicia debe ser ampliado, por ello deben relacionar las fechas en que se amplia la garantía). Si el contrato no exige pólizas, colocar "No Aplica"	61-44-101048189 de Aseguradora: seguros del estado S. A	24/04/2023
FECHA DE INICIO:	25/04/2023	
ACTAS DE INICIO, SUSPENSIÓN, REINICIO:	ACTA DE INICIO: 25/04/2023	
FECHA FINAL:	24/12/2023	
VALOR DE PAGO DE SALUD	No aplica	
VALOR DE PAGO DE PENSION	No aplica	
VALOR DE PAGO ARL	No aplica	
NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	No aplica	

SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAS NATURALES
(DEBAJO DE CADA COLUMNA COLOCAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES QUE SOPORTA DENTRO DE LA CERTIFICACIÓN PARA EL PAGO Y LA FECHA EN QUE LO REALIZA)

MES PAGADO	FECHA DE PAGO

SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAS JURÍDICAS
(MARCAR CON UNA X LA CALIDAD DE LA PERSONA QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN Y COLOCAR LA FECHA EN QUE LA MISMA SE EXPIDE)

Certificación de pago seguridad social y parafiscales		FECHA DE CERTIFICACIÓN DD/MM/AAAA
Representante Legal	X	02/10/2023
Revisor Fiscal		

Certificados	Numero	Unidad Ejecutora	Fecha	Valor
Disponibilidad (Señalar la información de las disponibilidades que soportan este contrato)	024	05	10/01/2023	$1.500.000.000
Registro (Señalar la información de los registros que soportan este contrato)	1429	05	25/04/2023	$194.248.440

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el **TERCER DESEMBOLSO** correspondiente al 50% del valor del aporte de la alcaldía, es decir la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VENTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($97.124.220) amortizando el 33% del anticipo ($19.230.596), es decir el valor neto de ($ 77.893.624) .

Atentamente,

CESAR AUGUSTO FUENTES DIAZ
Asesor de despacho código 105 grado 47 de la Dirección Administrativa de Talento Humano
Supervisor.
Actuando en mi calidad de supervisor o interventor del contrato de prestación de servicios relacionado en el presente documento, me permito certificar que he validado la información aquí relacionada, por tanto, la misma cuenta con mi autorización para surtir los efectos correspondientes.

Documentos 2do pago convenio 014 - 2023

asistente administrativo <asistente.administrativo@etcar.edu.co>
para Haroldgarir, LUZ

mar, 17 oct, 10:50 (hace 7 días)

Buenos dias Harold.

En el presente adjunto documentos segundo pago convenio 014 - 2023

Quedo atenta a cualquier inquietud.

--

Helen Foliaco Marún
Asistente administrativa
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia.
http://escuelatallerctg.gov.co/

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



PDF Documentacion 2...

acta de recibido	2/10/2023 3:29 p. m.	Documento de Mi...	250 KB
ACTA DE RECIBO 2	12/10/2023 3:31 p. m.	Documento de Mi...	445 KB
ACTA DE RECIBO	5/10/2023 3:07 p. m.	Documento de Mi...	445 KB
Certificado de supervision convenio 051	12/10/2023 3:18 p. m.	Documento de Mi...	76 KB
DOC 2DO INFORME	12/10/2023 2:59 p. m.	Microsoft Edge P...	17.194 KB
OFICIO REMISION CUENTA PARA PAG...	12/10/2023 3:25 p. m.	Documento de Mi...	16 KB
SEGUNDO DESEMBOLSO	24/10/2023 11:50 a. m.	Microsoft Edge P...	18.338 KB
SEGUNDO INFORME ALCALDIA 051	12/10/2023 2:52 p. m.	Microsoft Edge P...	7.568 KB



ACTA PARCIAL DE RECIBO N°001

Fecha de elaboración: 02/10/2023

ACTA PARCIAL DE RECIBO No. 001

ACTA PARCIAL [X] ACTA FINAL []

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Nombre del Programa:	✓ IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMACION INTEGRAL ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
N° DE CONTRATO	051 DE 2023
CONTRATISTA	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
N° DE IDENTIFICACION	800199295-3
CONTRATANTE	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y LOGISTICOS PARA GENERAR CAPACIDADES LOCALES, A TRAVES DE LA FORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL CUALIFICADO EN OFICIOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS FASE II
VALOR DEL CONTRATO	MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($1.147.327.653,00)
PLAZO DE EJECUCION	187 días
NO. DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	Certificado de Registro Presupuestal No. 2239 del 12 de Julio de 2023
FECHA DE INICIO	14 de julio de 2023
ACLARATORIO Y/O MODIFICATORIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de Diciembre de 2023
SUPERVISIÓN DESIGNADA	SUPERVISOR: Carlos Alberto de la Rota García – Secretario General

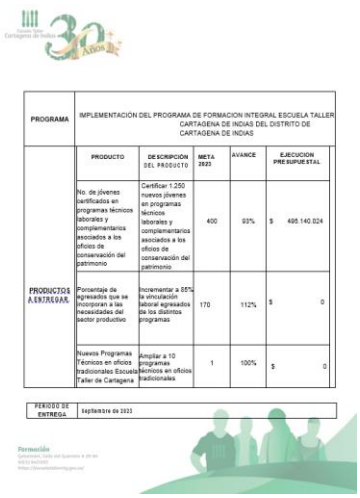
Periodo Evaluado: Periodo Ejecutado hasta el 30 de agosto de 2023.



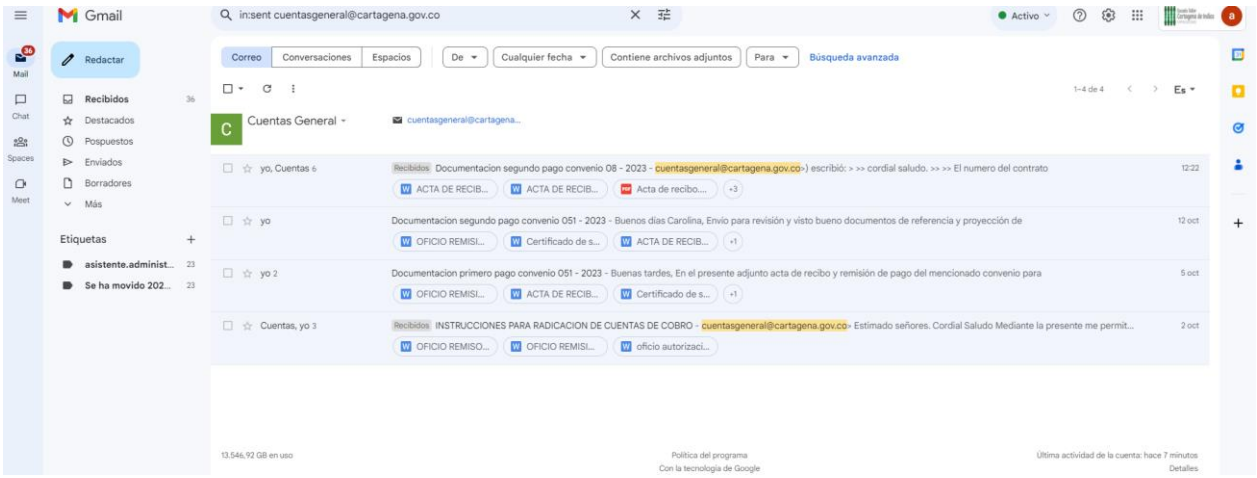
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

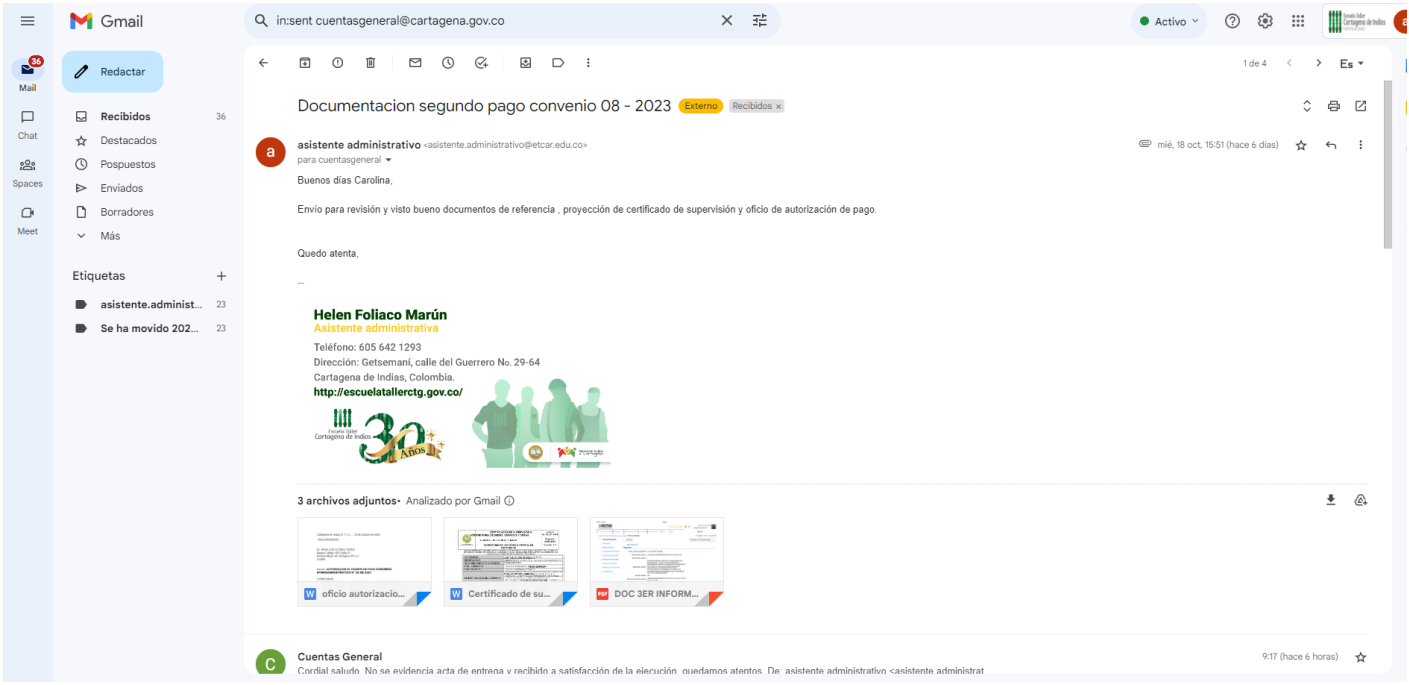
De conformidad con el valor determinado teniendo en cuenta la oferta realizada por el contratista: ***De acuerdo al valor de la oferta aceptada es por la suma de MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE SIETE MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($1.147.327.653,00) M/CTE,*** *monto que no supera el presupuesto oficial designado para ejecutar el objeto contratado"*

cláusula (...) ***TERCERA: "VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE PAGO"****: El valor del convenio se estima en la suma de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.847.327.653), como aporte del distrito la suma de MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.147.327.653) y la ETCAR aportara la suma de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($700.000.000). **FORMA DE DESEMBOLSO:** Los aportes en dinero que corresponden al distrito, es decir la suma de MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($1.147.327.653), se desembolsaran a la ETCAR de la siguiente forma: **a)** un primer desembolso, a título de anticipo, equivalente a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($458.931.061) una vez perfeccionado y suscrito el acta de inicio. **b)** Un primer aporte, equivalente a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($458.931.061) y con una amortización del 37,31% sobre el anticipo, el último día hábil del mes de julio de 2023, previa acreditación de avance de ejecución igual o superior al 40% de actividades. **c)** Un segundo aporte, equivalente a la suma de CUATROCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($401.564.679) y con una amortización del 25,00% sobre el anticipo, el último día hábil del mes de septiembre de 202, previa acreditación de avance de ejecución igual o superior al 60% de actividades. **d)** Un tercer aporte, equivalente a la suma de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($229.465.531) y con una amortización del 25,00% sobre el anticipo, el último día hábil del mes de noviembre de 2023, previa acreditación de avance de ejecución igual o superior al 80% de actividades y **e)** Un cuarto aporte, equivalente a la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($57.366.382) y con una amortización del 12,49% sobre el anticipo a la terminación de las actividades del proyecto, previo informe final financiero y técnico.



PROGRAMA	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACION INTEGRAL ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS				
PRODUCTOS A ENTREGAR	PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	META 2023	AVANCE	EJECUCION PRESUPUESTAL
	No. de jóvenes certificados en programas técnicos laborales y complementarios asociados a los oficios de conservación del patrimonio	Certificar 1.250 nuevos jóvenes en programas técnicos laborales y complementarios asociados a los oficios de conservación del patrimonio	400	93%	$ 498.140.024
	Porcentaje de egresados que se incorporan a las necesidades del sector productivo	Incrementar a 85% la vinculación laboral egresados de los distintos programas	170	112%	$ 0
	Nuevos Programas Técnicos en oficios tradicionales Escuela Taller de Cartagena	Ampliar a 10 programas técnicos en oficios tradicionales	1	100%	$ 0
PERIODO DE ENTREGA	septiembre de 2023				





Informe final convenio N° 09 para su revisión. Externo Recibidos

asistente administrativo <asistente.administrativo@etcar.edu.co>
para mmiller
vie, 8 sept, 10:48

Buenos días Maria Fernanda,

Según lo conversado con Victoria Villareal se adjunta informe final del convenio N° 09 para su visto bueno.

Quedo atenta sus comentarios.

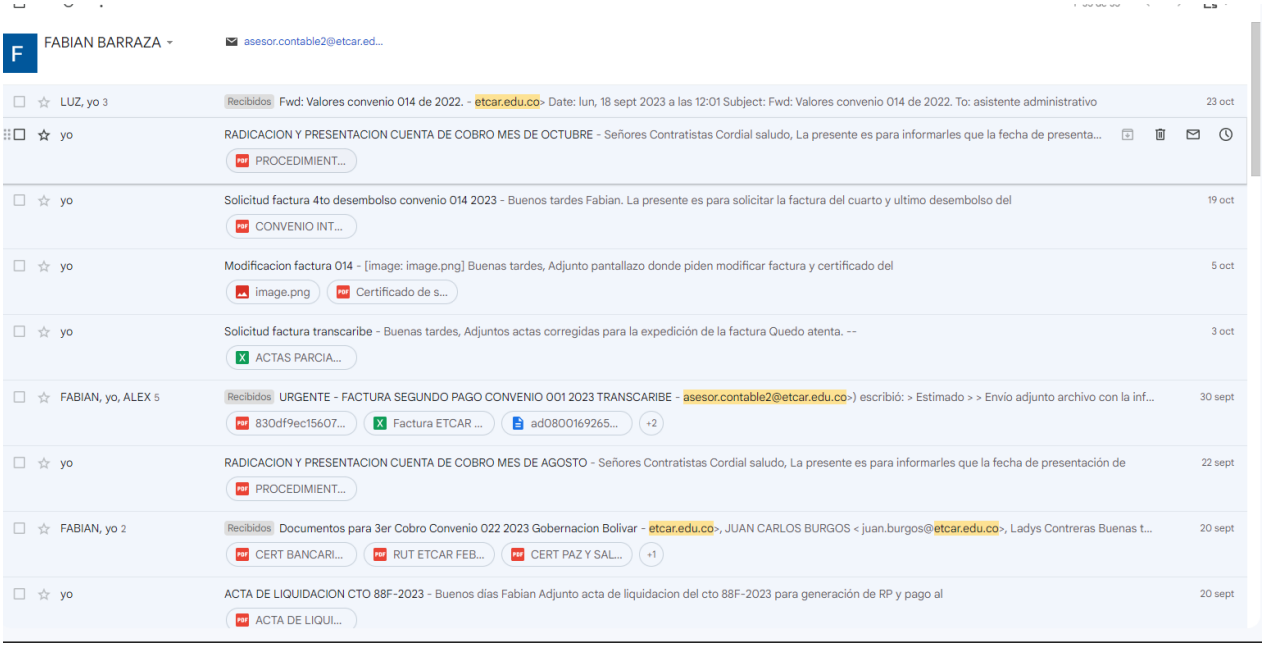
--

Helen Foliaco Marún
Asistente administrativa
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia.
http://escuelatallerctg.gov.co/

Un archivo adjunto• Analizado por Gmail

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
INFORME FINAL T...

asistente administrativo
vie, 8 sept, 10:48
--



Solicitud factura 4to desembolso convenio 014 2023

asistente administrativo <asistente.administrativo@etcar.edu.co>
para FABIAN, LUZ

jue, 19 oct, 15:33 (hace 5 días)

Buenos tardes Fabian.

La presente es para solicitar la factura del cuarto y ultimo desembolso del Convenio 014

Te adjunto minuta del convenio.

Agradezco tu pronta atención.

--

Helen Foliaco Marún
Asistente administrativa
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia.
http://escuelatallerctg.gov.co/



Un archivo adjunto · Analizado por Gmail



Solicitud factura transcaribe

asistente administrativo <asistente.administrativo@etcar.edu.co>
para FABIAN, LUZ

mar, 3 oct, 15:49

Buenas tardes,

Adjuntos actas corregidas para la expedición de la factura

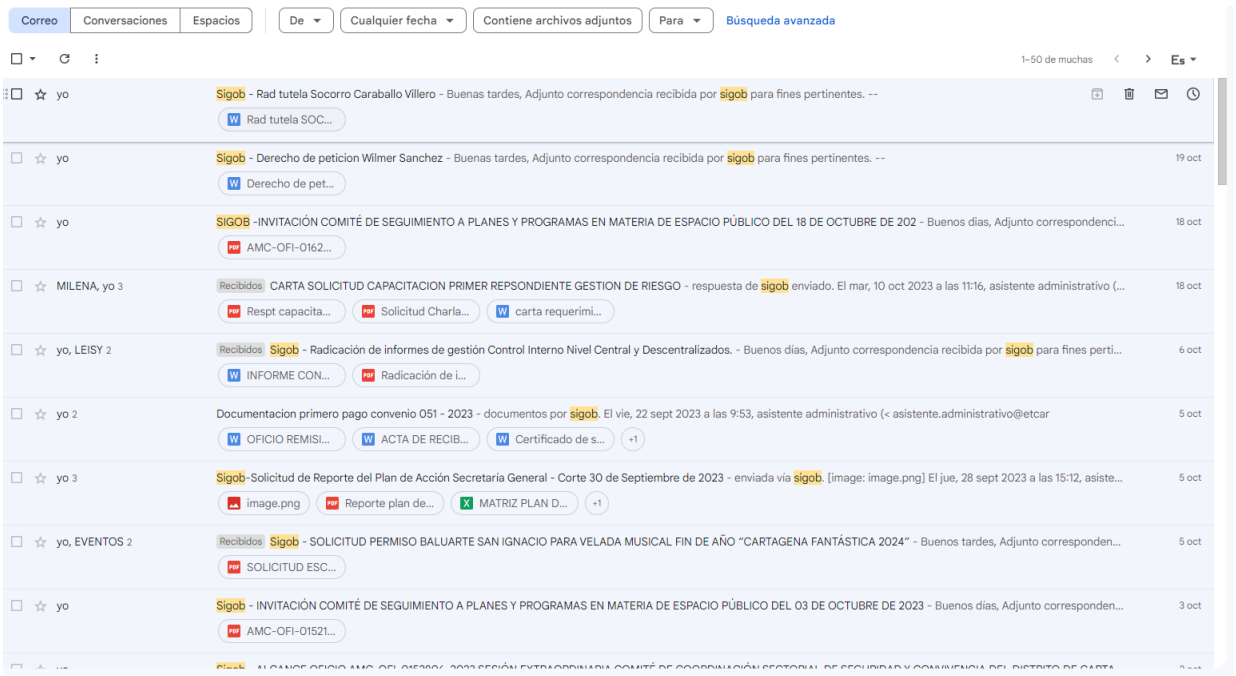
Quedo atenta.

--

Helen Foliaco Marún
Asistente administrativa
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia.
http://escuelatallerctg.gov.co/

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

ACTAS PARCIAL ...



asistente administrativo <asistente.administrativo@etcar.edu.co>
para MILENA

mié, 18 oct, 9:16 (hace 6 días)

Buenos dias Milena,

Adjunto respuesta de sigob enviado.

--

Helen Foliaco Marún
Asistente administrativa
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia.
http://escuelatallerctg.gov.co/

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail



Respt capacitaci...